BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.878 AÑO XCIV A 0,03

Buenos Aires, jueves 27 de febrero de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO



DECRETOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Apruébase la estructura orgánico-funcional de la Casa Militar.

DECRETO
Nº 2.559
Bs. As., 30|12|85

VISTO los Decretos Nros. 709 "S" del 28 de febrero de 1984, 4.162 del 28 de diciembre de 1984 y 315 del 25 de junio de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que por el primero de los citados decretos se aprobó por razones de urgencia y como excepción a lo determinado por el Decreto Nº 1.437 del 6 de diciembre de 1982 "Normas para Estructuras Orgánicas", el organigrama básico y misión y funciones de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación.

Que por el artículo 6º de la referida medida se transfieren a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación las misiones, funciones, personal y medios de distintas unidades orgánicas de la citada Casa.

Que por el artículo 4º del mismo decreto se estableció el 30 de setiembre de 1984 para la elevación de la estructura orgánico-funcional definitiva de dicho organismo, elaborada conforme a las normas vigentes.

Que en razón de que la transferencia aludida se efectivizó según lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto Nº 4.162 del 28 de diciembre de 1984, aprobatorio de la estructura orgánico-funcional de la Unidad Presidente y de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, y mediante Resolución Nº 441 del 28 de diciembre de 1984 de esta última, resulta menester aprobar la estructura orgánico-funcional de la Casa Militar.

Que la experiencia recogida señala la necesidad de adecuar las misiones y funciones básicas asignadas por Decreto "S" 709|84, para lograr el efecto que se desea para la Casa Militar.

Que mediante el dictado del Decreto Nº 315 del 25 de junio de 1973 se procedió a reestructurar el servicio de seguridad personal del Jefe del Estado y de su familia, ampliando el cuerpo policial mencionado en el artículo 7º del Decreto Nº 3.469 del 7 de mayo de 1963.

Que resulta conveniente limitar al personal de la Policía Federal en forma exclusiva la tarea de brindar la seguridad personal del Jefe del Estado y de su familia en los casos de desplazamiento dentro y fuera del país, en atención a la especificidad de las funciones que cumplen y el alto grado de preparación que reúnen.

Que la Comisión creada por el artículo 7º del Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente se ajusta a las "Normas para Estructuras Orgánicas", aprobadas por Decreto número 1.437 del 6 de diciembre de 1982.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la estructura orgánico-funcional de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, de conformidad con el Organigrama, Misión y Funciones, Planta Permanente y Planta Permanente y Gabinete y Planta No Permanente de Personal Transitorio para el año 1985 y 1986 que, como Anexos I, II, IIIa, IIIb y IIIc, forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Sustitúyese el artículo 2º del Decreto "S" 709|84 por el siguiente: "Artículo 2º — Establécese que el cargo de Jefe de la Casa Militar será desempeñado en forma rotativa por un Oficial Superior de las Fuerzas Armadas según criterio que se determine oportunamente y por un lapso de dos (2) años".

Art. 3º — Sustitúyese el artículo 3º del Decreto "S" Nº 709|84 por el siguiente:

"Artículo 3º — Determínase que los cargos correspondientes a Jefes de Agrupación serán desempeñados por personal militar superior en actividad de una jerarquía inmediata menor a la del Jefe de la Casa Militar, correspondiendo a la Armada la Agrupación Coordinación Logística y Comunicaciones; al Ejército la Agrupación Seguridad e Inteligencia y a la Fuerza Aérea la Agrupación Aérea. Las funciones correspondientes serán cumplidas por un lapso de dos (2) años. La designación será propuesta por el Ministerio de Defensa, de acuerdo con las recomendaciones formuladas por los respectivos Estados Mayores y aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional".

CONCESION Nº 903

Art. 4º — Sustitúyese el artículo 4º del Decreto "S" 709/84 por el siguiente: "Artículo 4º — Facúltase al Jefe de la Casa Militar para determinar, guardando una adecuada relación con lo establecido en el artículo precedente, la jerarquía, antigüedad y especialidad requeridas para cubrir los cargos del restante personal militar en actividad, superior o subalterno".

Art. 5º — Establécese que en los casos de desplazamiento dentro y fuera del país, la seguridad personal del señor Presidente de la Nación y de su familia, estará a cargo de personal perteneciente a la División Custodia Presidencial de la Policía Federal Argentina, conforme la modalidad establecida por el artículo 8º del Decreto Nº 3.469 del 7 de mayo de 1963.

Art. 6º — Exceptúase a la Casa Militar de la Presidencia de la Nación de las limitaciones dispuestas en los artículos 5º, apartado I y 6º, apartado III del Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, modificado por Decreto Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985 y por el término de noventa días (90) días de lo establecido en el artículo 18 del Decreto Nº 2.043 del 23 de setiembre de 1980, a los efectos de las promociones y designaciones que pudieran corresponder, siempre que estas últimas se efectúen con personal que hubiere estado afectado, a la fecha del presente decreto, al cumplimiento de lo preceptuado por el Decreto Nº 315 del 25 de junio de 1973.

Art. 7º — Modifícase la Distribución por Cargos y Horas de Cátedra aprobada por Decreto Nº 2.531 del 30 de diciembre de 1985 conforme al detalle que como Anexo IV forma parte integrante del presente.

Art. 8º — El gasto que demande la aplicación de la estructura que se aprueba por el artículo 1º se atenderá con imputación a las partidas presupuestarias específicas de la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación - Programa 001 - Conducción Nacional.

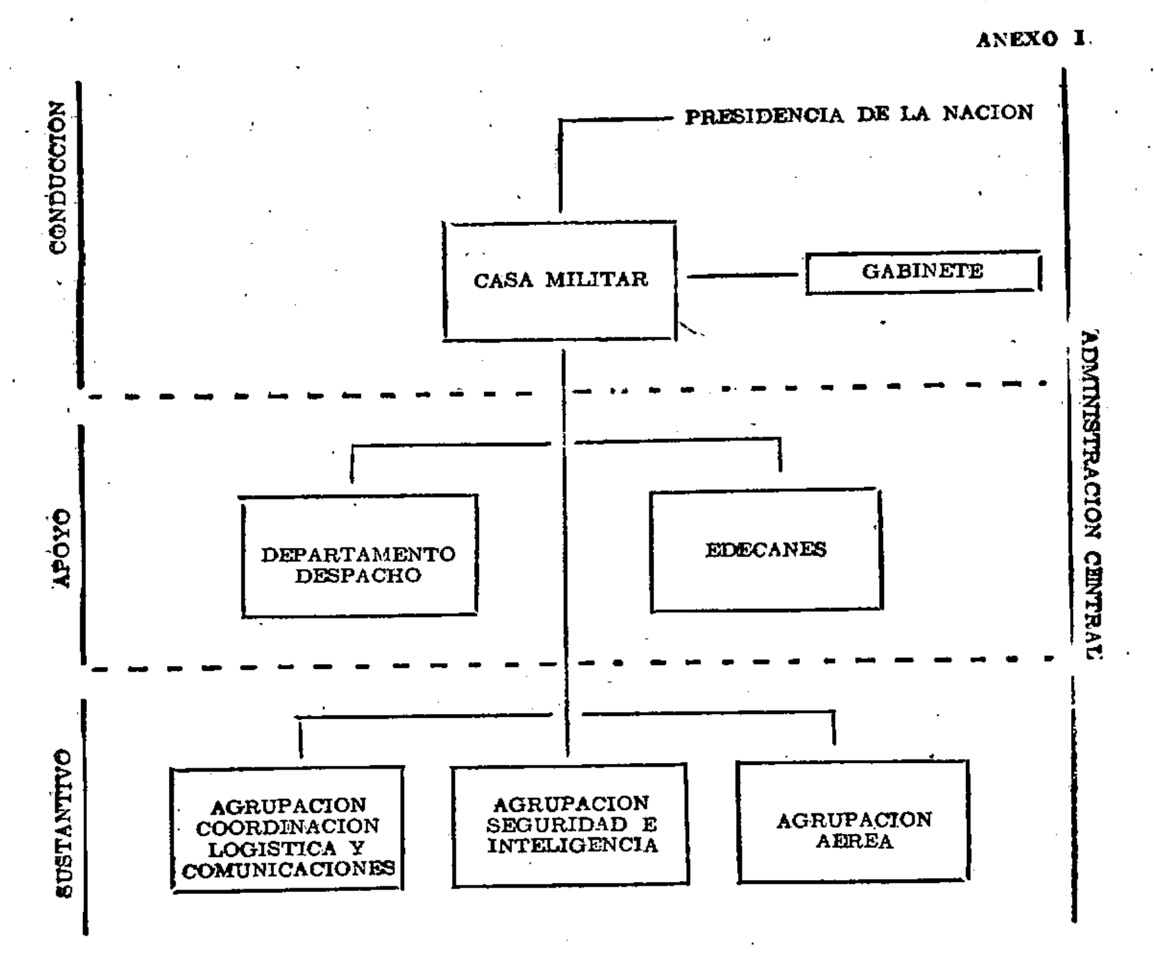
Art. 9º — Deróganse los Decretos números 1.447 del 22 de febrero de 1973; 2.435 del 30 de marzo de 1973; 3.266 del 26 de abril de 1973; 315 del 25 de junio de 1973; 95 del 20 de julio de 1973; 431 del 7 de agosto de 1973; 432 del 7 de agosto de 1973; 344 del 30 de enero de 1974; 1.398 del 3 de mayo de 1974; 1.012 del 3 de octubre de 1974; 1.105 del 19 de mayo de 1978; 1.808 del 8 de agosto de 1978; Anexos Ib y II del Decreto Nº 255 del 21 de diciembre de 1983 y Anexos I y II del Decreto "S" 709 del 28 de febrero de 1984.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo IV.

ANEXO I



ANEXO II

CASA MILITAR

Misión

Entender en la seguridad integral del señor Presidente de la Nación, en el ceremonial militar y en su representación oficial coordinando con los organismos competentes, asegurando su movilidad, enlace y el apoyo logístico necesarios en territorio nacional y extranjero; con el fin de facilitar su misión como Jefe del Estado Nacional.

Funciones Específicas

1. Entender en la planificación, coordinación y supervisión de la seguridad del señor Presidente de la Nación y sus familiares directos.
2. Entender en la planificación, coordinación y supervisión de la seguridad de Casa de Gobierno, la Residencia Presidencial de Olivos y otros lugares de residencia transitoria del señor Presidente y su familia.
3. Entender en las acciones inherentes al ceremonial militar de la Presidencia de la Nación y el ceremonial y protocolo del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" con dependencia funcional del Jefe de la Casa Militar.
4. Entender en la representación oficial del señor Presidente en coordinación con la Dirección Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y las Direcciones Generales de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación y la Secretaría Privada del señor Presidente.
5. Entender en las acciones destinadas a satisfacer las necesidades de desplazamiento aéreo del señor Presidente y subsidiariamente en la movilidad aérea del señor Vicepresidente y señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional en funciones oficiales.
6. Entender en todo lo relacionado con el sistema de comunicaciones de la Presidencia de la Nación.
7. Entender en la supervisión de las funciones de los Edecanes que prestan asistencia directa al señor Presidente de la Nación.
8. Entender en la vinculación directa con el médico personal del señor Presidente de la Nación.
9. Ejercer la supervisión funcional, en coordinación con la Secretaría General de la Presidencia, sobre el personal de atención directa del señor Presidente y su familia así como el material, equipos y vehículos necesarios y los requeridos para la prestación de servicios de la Casa Militar.
10. Entender en la supervisión funcional, de las prestaciones que se efectúan al señor Presidente con motivo de sus desplazamientos en los trenes presidenciales y en el yate presidencial.
11. Requerir del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior las fuerzas de seguridad y policiales necesarias para el cumplimiento de su misión y mantenerla bajo supervisión funcional.
12. Disponer del escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", destacado para la seguridad en Casa de Gobierno y Residencia Presidencial de Olivos.
13. Proponer a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación el proyecto de presupuesto de la Casa Militar.

EDECANES

Misión

Entender en la seguridad inmediata del señor Presidente de la Nación y asistirlo, en todas sus funciones oficiales prestándole inmediata colaboración en ellas.

Funciones Específicas

1. Asistir al señor Presidente de la Nación en sus traslados, viajes, ceremonias y actos.
2. Efectuar la atención de las personas que tengan audiencias concedidas con el señor Presidente.
3. Ejercer la representación del señor Presidente de la Nación en todos aquellos actos o ceremonias que él disponga.
4. Efectuar las tareas expresamente encomendadas por el señor Presidente de la Nación o Jefe de la Casa Militar.

DEPARTAMENTO DESPACHO

UNIDAD DE APOYO

Misión

Entender en el despacho de la documentación y correspondencia de la Casa Militar.

Funciones específicas

1. Entender en la recepción, redacción, registro, protocolización, trámite y archivo de Resoluciones y demás actos específicos de la Casa Militar, realizando el seguimiento de los asuntos que le sean encomendados.
2. Organizar el archivo general de la documentación y los correspondientes ficheros numéricos y temáticos.

AGRUPACION COORDINACION LOGISTICA Y COMUNICACIONES

UNIDAD SUSTANTIVA

Misión

Entender en la planificación, coordinación y dirección de los servicios logísticos del señor Presidente de la Nación, los de la Casa Militar y el sistema de comunicaciones de la Presidencia de la Nación.

Funciones específicas

1. Ejercer la supervisión funcional sobre el personal de atención directa del señor Presidente y su familia, el material, equipos y vehículos necesarios, así como los utilizados para atender las necesidades propias del transporte terrestre de la Casa Militar.
2. Entender en todos los aspectos logísticos relacionados con los viajes que efectúe el señor Presidente y coordinar con otras áreas de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto los requerimientos de detalle inherentes a esta actividad.
3. Entender en la elaboración del proyecto de presupuesto anual de la Casa Militar conforme a las normas que rigen en la materia.
4. Entender en todos los aspectos administrativo-contables necesarios para satisfacer los requerimientos de la Casa Militar.
5. Coordinar con la Dirección General de Personal de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la administración del personal civil de la Casa Militar.
6. Entender en la supervisión de las acciones necesarias para asegurar la operación del sistema de comunicaciones de la Presidencia de la Nación en toda circunstancia, tiempo y lugar.
7. Intervenir en las prestaciones de servicios del yate presidencial y los trenes presidenciales, coordinando todo lo relacionado con los desplazamientos del señor Presidente.
8. Entender en la supervisión de las acciones destinadas a asegurar el eficiente funcionamiento de la Sala de Situación, coordinando su utilización con los organismos usuarios.

AGRUPACION SEGURIDAD E INTELIGENCIA

UNIDAD SUSTANTIVA

Misión

Entender en la planificación, ejecución y fiscalización de las acciones de seguridad, coordinando los requerimientos de inteligencia y contrainteligencia necesarios para preservar en forma permanente la integridad física del señor Presidente de la Nación y sus familiares directos, así como también la Casa de Gobierno y Residencia Presidencial de Olivos.

Funciones específicas

1. Planificar, proyectar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la seguridad del señor Presidente y sus familiares directos en toda circunstancia, tiempo y lugar.
2. Organizar y supervisar las tareas relacionados con seguridad de los elementos del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", de

las fuerzas de seguridad y policiales, subordinados a la Casa Militar y coordinar con las fuerzas policiales de provincia, cuando sea necesaria su participación.

3. Intervenir en los aspectos vinculados con las acciones de inteligencia y contrainteligencia necesarios, en coordinación con la Secretaría de Inteligencia de Estado.
4. Coordinar e integrar los propios medios y personal con el apoyo de seguridad que brinde el país anfitrión, en oportunidad de realizar visitas al extranjero.
5. Entender en todo lo relacionado con la defensa de la Casa de Gobierno, de la Residencia Presidencial de Olivos y de otros lugares de residencia transitoria del señor Presidente y sus familiares directos.
6. Intervenir en el ceremonial militar de la Presidencia de la Nación.
7. Ejercer el control del cargo de armamento y munición de la Casa Militar.
8. Entender en la elaboración de directivas para la selección y supervisión del personal afectado al servicio del señor Presidente y sus familiares directos, desde la óptica de seguridad.
9. Entender en las normas de acceso a la Casa de Gobierno, Residencia Presidencial de Olivos y otro lugar de residencia transitoria del señor Presidente y sus familiares, incluyendo el otorgamiento de credenciales.
10. Efectuar las previsiones presupuestarias en coordinación con la Agrupación Coordinación Logística y Comunicaciones.

AGRUPACION AEREA

UNIDAD SUSTANTIVA

Misión

Entender en todo lo relacionado con el traslado aéreo del señor Presidente de la Nación y lo que expresamente se ordene para integrantes del Poder Ejecutivo Nacional, personalidades nacionales y extranjeras, dentro del territorio nacional y en el exterior.

Funciones Específicas

1. Entender en la planificación, coordinación y ejecución de los traslados aéreos requeridos.
2. Entender en la planificación, coordinación y supervisión de la instrucción del personal de tripulantes permanente y/o adscripto de acuerdo con las Directivas de Instrucción de Unidades (DIU) de la Fuerza Aérea, a efectos de mantener el nivel adecuado de adiestramiento exigido por las normas nacionales e internacionales.
3. Entender en la planificación, supervisión y ejecución técnica del mantenimiento de primera línea del material aéreo y equipos de dotación, así como entender en la planificación de las inspecciones de mantenimiento del material aéreo, coordinando su realización con otros organismos técnicos ajenos a la Casa Militar.
4. Entender en la obtención de los materiales necesarios para la puesta en servicio de los aviones y equipos especiales de dotación.
5. Entender en la seguridad y el control previo a la partida del avión presidencial en coordinación con los organismos especializados de la Fuerza Aérea y el apoyo de la Agrupación Seguridad e Inteligencia.
6. Entender en la seguridad necesaria para la operación, funcionamiento y mantenimiento del helipuerto de la Residencia Presidencial de Olivos y coordinar la utilización de otros alternativos con los organismos correspondientes.
7. Entender en trámites de carácter administrativo y en las actividades de su personal militar y civil de acuerdo a las normas vigentes que demande el funcionamiento de la Agrupación Aérea y efectuar las previsiones presupuestarias en coordinación con la Agrupación Coordinación Logística y Comunicaciones.
8. Solicitar y coordinar con la Fuerza Aérea, los traslados aéreos que sean ordenados o que deban ser realizados o complementados con medios que no sean los de dotación, en apoyo a los desplazamientos del señor Presidente de la Nación.

ANEXO IIIa

PLANTA PERMANENTE

ESCALAFON DECRETO Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION CENTRAL
CASA MILITAR

Categoría / Unidad	*	24	23	22	21	19	16	13	2/10	A/D	Total	Cantidad de unidades estructurales
Casa Militar	3	—	1	1	1	3	2	—	1	—	9	4,00
Departamento Despacho	—	—	—	1	1	1	1	1	—	—	5	2,16
Edecanes	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Agrupación Coordinación Logística y Comunicaciones	4	—	1	6	10	13	13	27	29	—	99	33,39
Agrupación Seguridad e Inteligencia	2	—	1	2	2	5	7	8	14	—	39	12,79
Agrupación Aérea	2	—	—	3	4	6	1	—	—	—	15	6,72
Total General	14	—	3	13	18	28	24	36	44	—	166	59,06

* Personal Militar Superior en actividad (Uno de ellos es Capellán)

PLANTA PERMANENTE

ESCALAFON DECRETO Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO PROFESIONAL
PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION CENTRAL
CASA MILITAR

Categoría / Unidad	13/22	Total	Cantidad de unidades estructurales
Casa Militar	1	1	0,76
Total General	1	1	0,76

PLANTA PERMANENTE

ESCALAFON DECRETO Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO TECNICO
PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION CENTRAL
CASA MILITAR

Categoría / Unidad	17	16	13	2/10	Total	Cantidad de unidades estructurales
Agrupación Coordinadora Logística y Comunicaciones	—	12	27	—	39	10,97
Agrupación Aérea	2	3	1	1	7	2,11
Total General	2	15	28	1	46	13,08

PLANTA PERMANENTE

ESCALAFON DECRETO Nº 1.428/73

AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES
PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION CENTRAL
CASA MILITAR

Categoría / Unidad	12	11	10	9	1/8	Total	Cantidad de unidades estructurales
Agrupación Coordinadora Logística y Comunicaciones	—	—	24	1	—	25	6,03
Total General	—	—	24	1	—	25	6,03

ANEXO IIIb

PLANTA PERMANENTE Y GABINETE

PRESIDENCIA DE LA NACION
ADMINISTRACION CENTRAL
CASA MILITAR

(en cantidad de Unidades Estructurales)

	Unidad / Totales por Agrupamiento	Adm.	Prof.	Téc.	Sg.	Total	Gabinete
CONDUCCION	Casa Militar	4,00	0,76	—	—	4,76	3
	Subtotales (1)	4,00	0,76	—	—	4,76	3
APOYO	Departamento Despacho	2,16	—	—	—	2,16	
	Subtotales (2)	2,16	—	—	—	2,16	
SUSTANTIVO	Agrupación Coordinación Logítica y Comunicaciones	33,39	—	10,97	6,03	50,39	
	Agrupación Seguridad e Inteligencia	12,79	—	—	—	12,79	
	Agrupación Aérea	6,72	—	2,11	—	8,83	
	Subtotales (3)	52,90	—	13,08	6,03	72,01	
	(1) + (2) + (3)	59,06	0,76	13,08	6,03	78,93	
	Totales Generales Planta Permanente y Gabinete					78,93	3

ANEXO IIIc

JURISDICCION: 20 - PRESIDENCIA DE LA NACION - Casa Militar

PLANTA NO PERMANENTE DE PERSONAL TRANSITORIO PARA EL EJERCICIO 1985 - 1986

IMPUTACION: 1—90—20—001—0—301—11—1120

Estructura Decreto Nº	Unidad Orgánica	Situación de Revista	Función y Descripción de Tareas	Remuneración (*)	Categoría Equivalente: Decreto Nº 1.428/73	Categoría Equivalente: Escalafón propio	Horas Diarias a Cumplir	Cantidad de Cargos	Período Previsto de Cobertura: Desde	Período Previsto de Cobertura: Hasta
Decreto Nº 1.447/73	Casa Militar	Transitorio	Efectuar las tramitaciones previsionales que se le encomienden ..	31,080	16		7	1	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
	Agrupación, Coordinación, Logística y Comunicaciones	Transitorio	Supervisor de Seguridad: Supervisar los sistemas de seguridad de la Planta Transmisora y Receptora de Ezeiza	27,164	13		7	3	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
		Transitorio	Técnico de Seguridad: Colaborar en las tareas inherentes al área de seguridad	24,384	10		7	1	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
		Transitorio	Auxiliar de Coordinación: Actuar como nexo de las distintas áreas de la Agrupación ...	21,534	7		7	1	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
		Transitorio	Auxiliar de Vigilancia: Colaborar en las tareas inherentes al área vigilancia de los equipos de Comunicaciones	21,534	8		7	1	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
	Agrupación Transporte Aéreo y Terrestre	Transitorio	Inspector de Seguridad: Elaborar y controlar los planes de Seguridad del área	31,080	16		7	2	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
	Agrupación Seguridad e Inteligencia	Transitorio	Auxiliar de Vigilancia:	20,900	3		7	2	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86
		Transitorio	Auxiliar de Vigilancia:	20,900	1		7	28	01 - 07 - 85	31 - 12 - 86

(*) Remuneraciones correspondientes al 1º de enero de 1985 que se actualizarán a partir de dicha fecha, de acuerdo a las pautas salariales que para el Sector Público dicte el Poder Ejecutivo Nacional.



SUBSECRETARIA DE PESCA

PESCA

Suspéndese transitoriamente y por tiempo determinado la autorización de permisos de embarque de operaciones "A Plan Barrido" conforme al Decreto Nº 6.361/67.

RESOLUCION Nº 61

Bs. As., 20/2/86

VISTO el expediente Nº 50.053/86 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario garantizar el abastecimiento de pescado como alimento de consumo tradicional durante la Cuaresma.

Que para ello, se juzga conveniente incrementar la oferta de productos pesqueros para el mercado interno, a efectos de que la mayor demanda no presione un alza de los precios.

Que la Resolución Nº 223 de fecha 2 de abril de 1977 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Intereses Marítimos, en su artículo 9º faculta a la Subsecretaría de Pesca para suspender transitoriamente y por tiempo determinado la autorización de permisos de embarque para operar "A Plan Barrido", aún cuando se tratare de barcos incluidos en planes aprobados en virtud de la citada norma, cuando las condiciones del mercado de primera venta así lo justifiquen.

Que en la presente circunstancia se verifican las condiciones a que alude el considerando anterior.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del artículo 9º de la Resolución Nº 223 de fecha 2 de abril de 1977 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Intereses Marítimos.

Por ello,

El Subsecretario de Pesca

Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndese a partir del dictado de la presente norma y hasta el 31 de marzo del corriente año, la autorización de permisos de embarque de operaciones "A Plan Barrido" conforme al Decreto Nº 6.361 de fecha 5 de setiembre de 1967.

Art. 2º — La suspensión aludida en el artículo anterior incluye a los buques con planes aprobados de acuerdo a la Resolución Nº 223 de fecha 2 de abril de 1977 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Intereses Marítimos.

Art. 3º — Aquellos buques que a la fecha se encuentren navegando desde la zona de pesca hacia puerto extranjero, una vez realizado el desembarque en éste deberán regresar a puerto nacional pasando por la zona de pesca. El resto de los buques una vez completada la bodega deberán volver a puerto nacional.

Art. 4º — Solicítese la colaboración de la Prefectura Naval Argentina, a efectos de que no despache buques comprendidos en la presente resolución.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, archívese.

Luis E. Jaimes

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Modifícase el monto de divisas establecido en el Artículo 9º, inciso h) de la Resolución ex SSDI Nro. 233/81, para la importación del equipamiento destinado a un proyecto de la firma Fialsa Sociedad Anónima.

RESOLUCION Nº 111

Bs. As., 24/2/86

VISTO el expediente ex S.I. número 121.964/79 corresponde 30, en el que la firma Fialsa Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto número 2.140 del 30 de diciembre de 1974, a través de la Resolución ex SSDI Nº 233 del 21 de octubre de 1981, para la instalación de una planta industrial destinada a la elaboración de hilados de algodón cardado y/o sus mezclas, con localización en el Parque Industrial La Isla, Departamento La Banda, provincia de Santiago del Estero, solicita se modifique el monto de divisas establecido en el artículo 9º, inciso h) de la mencionada resolución, sobre el que se aplica la exención prevista por el artículo 6º, inciso f) del referido decreto para la importación de bienes destinados al proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que expresando las divisas en una única moneda el nuevo monto total solicitado asciende a francos suizos cinco millones ciento veintitrés mil diecisiete (Fs. Ss. 5.123.017)

Que, utilizando igual criterio, el monto vigente establecido en la mencionada resolución asciende a francos suizos cuatro millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos veintitrés (Fs. Ss. 4.156.823).

Que, esencialmente, dicho incremento es la consecuencia de la inflación registrada en los países de origen desde la fecha en que se realizara la cotización de los equipos obedeciendo el uno por ciento (1 %) del mismo a innovaciones de carácter tecnológico para los equipos de apertura y limpieza de algodón y el panel de comando central.

Que la tecnología que la empresa propone importar no produce alteraciones técnicas sustanciales de los parámetros que configuran el proyecto aprobado.

Que las Direcciones Nacionales de Contralor Industrial y de Estudios Industriales han evaluado favorablemente la solicitud presentada por la empresa.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 21.608.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior

Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el monto fijado por el artículo 9º, inciso h) de la Resolución ex SSDI Nº 233|81, sobre el que se aplica el beneficio de exención previsto por el artículo 6º, inciso f) del Decreto número 2.140|74 para la importación del equipamiento destinado al proyecto de promoción de la firma Fiat Sociedad Anónima, por el que a continuación se indica: Francos suizos ciento cinco mil cuatrocientos setenta (Fs. Ss. 105.470) y marcos alemanes cinco millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos siete (D.M. 5.565.407).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Establécese para las empresas con actividad rural preponderante de cultivo de caña de azúcar en el ámbito de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, el sistema de Pago Directo, instituido por la Ley Nº 19.722, a partir del 1º de julio de 1986.

RESOLUCION Nº 17.707

Bs. As., 20|2|86

VISTO: La Resolución Nº 17.340|85 y la Ley Nº 19.722, y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución incorpora a esta Caja a las empresas rurales con actividad preponderante de cultivo de caña de azúcar alcanzadas por la Resolución Nº 772|85 (CASFPI) a partir del 1º de noviembre de 1985, restableciendo la vigencia de la Resolución 13.113|83, que declaraba comprendida en CASFEC a toda la actividad rural;

Que por resolución conjunta de ambas cajas de subsidios familiares (Resolución conjunta de ambas cajas de subsidios familiares (Resolución Nº 840|85 - CASFPI y 17.402|85 - CASFEC) se suspendió su aplicación hasta el 30 de junio de 1986, previéndose la implementación del sistema de Pago Directo;

Que la Ley 19.722 faculta a esta Caja a disponer el pago directo de las asignaciones familiares y a determinar las actividades, zonas o regiones y la oportunidad en que se implementará (arts. 1º y 2º);

Que resulta conveniente establecerlo para las empresas con actividad rural preponderante de cultivo de caña de azúcar en el ámbito de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, a partir del 1º de julio de 1986;

Que con el objeto de mantener la continuidad de la percepción de las asignaciones familiares por parte de los trabajadores de dichas empresas, se considera oportuno disponer que el pago de los beneficios correspondientes al mes de julio del corriente año, se realice tomando como referencia lo abonado por los empleadores en el mes inmediato anterior, efectuándose, en su momento, los reajustes que correspondieren;

Por ello, y en uso de las facultades que le confieren el artículo 2º de la Ley 21.295 y la resolución Nº 783|85 (S.S.S.),

El Interventor en la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio

Resuelve:

1º — Declarar comprendidas en el sistema de Pago Directo, instituido por la Ley Nº 19.722, a partir del 1º de julio de 1986, a las empresas que realicen actividades preponderantemente de cultivo de caña de azúcar en el ámbito de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, siempre que dieran cumplimiento a las disposiciones de la presente.

2º — Para el caso de empresas que tuvieran establecimientos dentro de estas provincias y también fuera de ellas, solamente se incluirá en esta disposición al personal ocupado en dichas provincias.

3º — Previamente a la aplicación de este sistema de Pago Directo, la Caja efectuará un censo de las empresas comprendidas en él y todo su personal.

4º — A los efectos de la incorporación en el sistema de Pago Directo, la Caja dictará en cada caso la resolución pertinente, previa comprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente.

5º — Los empleadores incorporados a este régimen de Pago Directo deberán:

a) Pedir la documentación identificatoria de los trabajadores en general y la probatoria de las cargas de familia de los beneficiarios y remitirla a las Agencias de la Caja que correspondan para su verificación; cumplido dicho trámite será devuelta para su entrega a los beneficiarios. Asimismo, el talón de la Declaración Jurada de Cargas de Familia (Formulario 102), debe ser entregado a los trabajadores, a fin de que sea elemento probatorio del cumplimiento del inciso c) del artículo 2º de la Ley Nº 22.161.

b) Presentar o remitir por mes vencido en esas agencias, antes del día 7 de cada mes o el día hábil inmediato anterior si fuere feriado, una declaración jurada que contendrá la nómina completa del personal ocupado, mayor y menor de edad, con y sin cargas de familia, los montos de las remuneraciones reales, sin descuentos, y los días y horas trabajados o, en su caso, manifestación "sin movimiento".

c) Junto con la declaración jurada se exhibirá o remitirá, según el caso, la boleta de depósito o su fotocopia, correspondiente al pago de los aportes del mes anterior.

6º — A partir de la fecha de su incorporación al sistema de Pago Directo, las empresas quedan liberadas del pago de los subsidios y asignaciones familiares al personal comprendido en el procedimiento.

7º — El incumplimiento de lo establecido en el inciso a) del punto 5º, la omisión de los requisitos que debe contener la declaración jurada o el falseamiento de los datos en ella consignados, hará pasible a la empresa infractora de las penalidades previstas en la Ley Nº 22.161, sin perjuicio de las acciones penales que correspondan.

8º — Vencido el término fijado en el punto 5º sin que se registre la presentación de la declaración jurada, el empleador incurrirá en la infracción prevista en el inciso b) del artículo 3º de la Ley Nº 22.161.

9º — Para tener derecho a los pagos de las asignaciones familiares, los beneficiarios deberán entregar a su empleador la documentación exigida por la Caja (formulario 102, actas de matrimonio, partidas de nacimiento, certificados de escolaridad, etc.), y cumplir con los demás requisitos fijados por las normas legales y resoluciones en vigor.

10. — Sobre la base de la declaración jurada remitida por el empleador, la Caja ordenará el pago de los subsidios y asignaciones familiares, mediante la emisión de giros o remesas postales pagaderos en la agencia o estafeta más cercana a la residencia fijada por el trabajador, y|o Banco y|o el medio que, en cada caso, resulte conveniente para cada zona.

11. — A los efectos del pago de las asignaciones familiares correspondientes al mes de julio de 1986, a los trabajadores dependientes de empresas rurales con actividad preponderante de cultivo de caña de azúcar, alcanzadas por la Resolución Conjunta Nº 840|85 CASFPI y 17.402|85 CASFEC, se tendrán en cuenta las sumas abonadas en el mes inmediato anterior, procediéndose a los reajustes que correspondieren en el momento de contarse con la información requerida en el punto 5º.

12. — Quedan vigentes todas las disposiciones y normas del régimen general de la Caja que no se opongan a la Ley Nº 19.722 y a la presente resolución.

13. — Regístrese, publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, comuníquese y archívese.

Mario Levy

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.332|83, formulada por la firma Indasyc Sociedad de Responsabilidad Limitada para un proyecto industrial.

RESOLUCION
Nº 109

Bs. As., 24|2|86

VISTO el expediente ex S.I. número 120.892|79 corresponde 19, por el que la firma Indasyc Sociedad de Responsabilidad Limitada se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2.332 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria del régimen del Decreto número 1.238 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley 21.608, modificada por la Ley 22.876, con referencia al proyecto de promoción para una planta industrial destinada a la fabricación de carrocerías, cajas térmicas y cajas furgón, acoplados y semirremolques, y|o carpintería metálica estructurales metálicos seriados y|o no seriados, con localización en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 23 de la Ley 21.608 y el artículo 15 del Decreto número 2.332|83 y ha sido efectuada de conformidad con el mecanismo establecido por la Resolución ex SIM Nº 194 de fecha 2 de noviembre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que el proyecto implementado cumple con lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto número 2.332|83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha emitido el dictamen previsto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente se dicta en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen de promoción regional establecido por el Decreto número 2.332|83, formulada por la firma Indasyc Sociedad de Responsabilidad Limitada para el proyecto industrial comprendido en la Resolución ex SSDI Nº 95 del 7 de julio de 1981 y la Resolución ex S.I. número 331 del 18 de julio de 1985, exclusivamente para la segunda etapa.

Art. 2º — La firma gozará del máximo de los beneficios del Decreto número 2.332|83 establecidos en los siguientes artículos: artículos 5º, inciso a), apartados 1 y 2; artículo 6º, inciso a), apartados 1, 2, 3 y 4; artículo 6º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y con las limitaciones establecidas en los apartados 4 y 5— y artículo 8º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refieren el artículo 5º, inciso a) y el artículo 6º, incisos a) y b), del Decreto número 2.332|83, se aplicarán de conformidad con la escala establecida en el artículo 9º, inciso 3 de dicha norma, deduciendo a partir del primer año de goce de beneficios aquellos de los que ya hubiese hecho uso de la firma de acuerdo con la promoción que le fuera acordada por la Resolución ex SSDI Nº 95|81 y su modificatoria la Resolución ex-S.I. Nº 331|85.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados a la firma Indasyc Sociedad de Responsabilidad Limitada por las mencionadas resoluciones que no hayan sido expresamente modificados, extendidos y|o adicionados por el presente acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en dichas normas particulares quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

REMATES OFICIALES NUEVOS

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

REMATE DE ACCIONES DE GRIMOLDI S.A.

El Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro rematarán en el Mercado de Valores de Buenos Aires el 14 de marzo de 1986, a las 16.15 horas, v|n. ₳ 0,03738 de Grimoldi S.A. Dicha tenencia está representada por 0,5 accs. ords. de 5 votos; 36,80 accs. ords. de 1 voto, todas ellas de v|n. ₳ 0,001 y 80.000 accs. preferidas 6% de v|n. australes 0,000000001, representando un 13,25 por ciento del capital de dicha empresa.

La base del remate es de ₳ 33.307,86 por la totalidad del paquete ofrecido.

Es condición de este remate, la oferta en block y el pago al contado. Las ofertas deberán efectuarse por intermedio de Agentes de Bolsa.

Pedido de aclaraciones: 25 de Mayo 145, 3º piso, oficina 312. Depto. de Inversiones - Banco Nacional de Desarrollo.

e. 27|2 Nº 1.062 v. 27|2|86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

20 DE DICIEMBRE DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

2ª Serie

352.531 — Eroticón — Nº 19 — Bs. As., Cap., XII|85.
352.532 — Cuisine & Vins — Nº 10|13 — Bs. As., Cap., XI|85.
352.533 — Informaciones Ocic-Al — Nº . — Bs. As., Cap., XII|85.
352.534 — Cuadernos de Teología — vol. 7|2 — Bs. As., Cap., XI|85.
352.535 — Filantropía — Nº 573 — Bs. As., Cap., XII|85.
352.536 — VCC — Nº 35 — Bs. As., XII|85, Martínez.
352.537 — Noticias Gremiales — Nº 15 — Bs. As., Cap., XII|85.
352.538 — La Cooperación Libre — Nº 769 — Bs. As., Cap., X|85.
352.539 — Temas y Contracantos — Bs. As., Cap., IX|85.
352.540 — Anales de la Propagación de la Fe — Nº 361|67 — Bs. As., Cap., XII|85.

Inscriptas:

352.541 — Grupo Juvenil Espíritu Ovidio Rebaudi — Nº 23 — mens. — prop. Grupo Juvenil Espíritu Ovidio Rebaudi — Dir. Francisco José Oviedo — Bs. As., Cap., XI|85.
352.542 — Dirigente Diocesano — trim. — a. 7 — Nº 28 — prop. Acción Católica Argentina. — Dir. Carlos Alberto Sabatte — Bs. As., Cap., X|85.
352.543 — Scherzo Romántico para Clarinete en La y Piano — aut. Tudor Saveanu — edt.: Ricordi Americana — Bs. As., XI|85.
352.544 — Tangos Nobles y Sentimentales — aut. Rodolfo Arizaga — edt. Ricordi Americana — Bs. As., VII|85.
352.550 — La Bestia Cósmica — aut. Guillermo David Chiosso — edt. El autor — Impr.: Direcc. General de Publicaciones. Universidad Nac. de Córdoba — Cba., X|85.
352.551 — Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación — Nº 110 — prop. Biblioteca del Congreso de la Nación — Dir. Emilio Fadel — Bs. As., Cap., XII|84.
352.553 — Archivo del Doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario — discontinua — Tomo IV — prop. Biblioteca del Congreso de la Nación — Dir. Emilio Fadel — Bs. As. Cap., IV 65.
352.573 — Cometa Hailey, ¿de qué se Trata? — aut. Klaus Kremier — edt. Nueva Librería — ilustrado — Bs. As., XII|85.
352.590 — Cuisine & Vins — mens. — Nº 12 — prop. El Club de la Buena Vida S. A. — Dir. Miguel Agustín Brascó — Bs. As. Cap., X 85.
352.591 — Cefiloza — mens. — Nº 82 — prop. Centro Filatélico Lomas de Zamora — Dir.: Martín Delgado — Bs. As., X|85, L. de Zamora.
352.613 — El Misterio de los Mayas — aut. R. A. Montgomery — trad. E. M. U. de Gómez Bas — ilustr. — Edt. Atlántida — Bs. As., V|85.
352.614 — El Expreso de los Vampiros — aut. Tonc Koltz — ilustr. — trad. Carlos Coldaroli, V|85.
352.620 — Studia Croatica — trim. — a. 26 — Nº 3 — prop. Juan Rojnica - Luketa, Mateo. y|o — Dir.: Radovan Latkovic — Bs. As., Cap., IX|85.
352.680 — Equestrian — bimestr. — a. 1 — prop. Dir.: Miguel Angel Zaidman — Bs. As., Cap., XII|8.
352.589 — Revista Nacional Aeronáutica y Espacial Aeroespacio — bimestr. — Nº 448 — prop: Fuerza Aérea Argentina — Dir. José Cándido D'Odorico — Bs. As., XII|85 (6º bim.).
352.701 — Eliksiro Lopeluna (Antología Original) — autor y edit.: A. López Luna — Bs. As., II,85 — Elixir de López Luna) — (Art. 57).
352.545 — Publicación L.I.A.R.A. — A 2 — mens. — Nº 20((Predicciones de Banda abierta para Radiocomunicaciones Litoral Marítimo y Fluvial Argentino) — prop. Laboratorio Ionosférico (Armada Argentina) — Dir.: Alberto Giraldez — Bs. As., Cap., XII|85.
352.546 — Publicación L.I.A.R.A. — A 11 — Nº 29 — mens. (Predicciones de radiopropagación ionosférica — M.U.F.) — prop. Laboratorio Ionosférico (Armada Argentina) — Dir. Alberto Giraldez — Bs. As., Cap., XII|85.
352.547 — Publicación L.I.A.R.A. — A 3 — Nº 220 — mens. (Predicciones de banda abierta para radiocomunicaciones Red Naval Interamericana) — prop. Laboratorio Ionosférico (Armada Argentina) — Dir. Alberto Giraldez — Bs. As., Cap., XII 85.
352.706 — Boletín Informativo — trim. Nº 5 — prop. Consejo Profesional de Ingeniería Química — Dir.: Alberto Adriano Alonso — Bs. As., Cap., XII|85
352.725 — Cartas y Cuentos — aut. Lucy de la Regina — edt. Ediciones Cupido — Bs. As., XII|85.
352.730 — Tiempo de Amar — aut. Inés E. Arribas de Araujo (y editora) — Bs. As., VIII|85.
352.746 — Cómo Cocinar Aves y Caza — aut. y edit.: Máximo Gutiérrez Muro — Bs. As., X|85. Mar del Plata.
352.747 — Del Topónimo Umbu a Gobernador Virasoro — aut. y edit. Carlos Haroldo Tones — Ctes., III|85 — Gdor. Ing. Valentín Virasoro.
357.748 — Hacen al Rosal — aut. Juana Sadir Rajhal — ilustr. Gladys Dina Montaldo — edt.: Juana Sadir Rajhal — San M. de Tucumán — XI|85 (Impr. Editor S.R.L.).
352.756 — Archivos Argentinos de Alergia e Inmunología Clínica — trim. — Nº 3 — vol. 18 — prop.: Asociación Argentina de Alergia e Inmunología — Dir.: Wenceslao Sánchez de la Vega — Bs. As., Cap., V'85.
352.765 — Yoga. El Arte de Vivir — aut. y edit. Juan Carlos Giménez — Bs. As., XII|85.
352.766 — Yoga: Sendero Hacia la Paz y Perfección — aut. y edit.: Juan Carlos Giménez — Bs. As., XII|85.
352.770 — La Tortuga Teléfono y Otros Cuentos — aut. y edit. Moquela — Córdoba, XI|85.
352.776 — Nuestras Lecturas — aut. Alicia Cristina Reybaud — edt. Publicaciones Médicas Argentinas — Bs. As., VIII'85.

Disco:

352.623 — CDA 024: Siempre Fuiste mi Amor, y|o (Guyot), y|o — Int. Git Producc. DCA S. A. — Bs. As., XI'85.

e. 27|2 Nº 1.033 v. 27|2 85

23 DE DICIEMBRE DE 1986

2ª Serie

352.777 — Voce trentina - Nº 12|13 - Bs. As. — Cap. I|86.
352.778 — Archivos argentinos de alergia e inmunología clínica — Nº 3 — Vol. 18 Bs. As. Cap. — V,85.
352.779 — Revista pan y trabajo — Número 179 — Bs. As. - Cap. — VI|85.
352.780 — La Capital — Nº 43.531|60 — S. Fe - Rosario — XI|85.
352.781 — Off side — Nº 53 — Córdoba — XII|85.
352.782 — Boletín Municipal — Nº 224|225 — Bs. As. - Olivos — XI|85.
352.783 — Didascalia — Nº 10 — S. Fe - Rosario — XII|85.
352.784 — Comunidad — a. 5, Nº 25 — Neuquén — XII|85.
352.785 — Ecos — E. R. — VIII|85 — Paraná.
352.786 — Revista literaria — S. E. Ch. — Nº 34 — La Rioja — Chilecito — XII|85.

Inscriptas

Por Edit. Estrada - Bs. As.

352.788 — Diccionario escolar Estrada (anónimo) — Redacción: Sylvia Zuleta — Colab. var. — 6ª ed. — IX|85.
352.787 — Apéndice de El Heraldo — 6ª edic. — Aut.: Elena Iananiuoni de Orlando — X|85.
352.789 — Dulce de leche — 17º ed. — Aut.: Carlos Joaquín Durán - Noemí Beatriz Tornadu — Ilustrado — IX|85.
352.790 — Apéndice de Dulce de leche — 4º gr. — Auts.: Carlos Joaquín Durán - Noemí Beatriz Tornadu — Ilustrado — 15 ed. — IX|85.
352.791 — Apéndice de Martín y yo — 2º gr. — Auts.: Aldoza de Ferrari - Elena T. de Lagomarsino — Ilustr. — 11 edic. — X|85.
352.792 — Martín y yo — 12 edic. — 2º gr. — Auts.: Aldonza de Ferrari - Elena T. de Lagomarsino — Ilustr. — IX|85.
352.793 — Apéndice de Caminitos — 2º gr. — Aut.: Marta Esther Schwarz de Orce — 4º ed. — IX|85.
352.794 — Caminitos — 2º gr. — Aut.: Marta Esther Schwarz de Orce — 4º ed. — IX|85.
352.795 — Todos a trabajar — 3º edic. — Auts.: Rut Damond de Pistarini - Delia de Césaris de Urtubey, y|o. — Ilustrado — IX,85.
352.797 — Suipacha — Seman. - a. 35 - Nº 1.725 — Prop.: Antonio Alfredo Baroni — Dir.: Alfredo A. Baroni — Bs. As. — XI|85 - Suipacha.
352.834 — Mundo licorista y vitivinícola — Bimest. - Nº 430|31 — Prop.: Editorial Moreno S.R.L. — Dir.: Salvador Dionicio D'Anna — Bs. As. — Cap. — VIII'85.
352.853 — La tierra — Quinc. - Nº 7.036 — Prop.: Federación Agraria Argengentina — Dir.: Humberto Volando — S. Fe - Rosario — XII|85.
352.875 — Introducción a la locura — Aut. y Edit.: Carlos Humberto Alves — Bs. As. — XII|85 (Poesía Epsilon).

Por Edit. Lagos - Música: Astor Piazzolla El hombre de la esquina rosada) — Bs. As. (s|f.).

352.876 — Aparición de Rosendo.
352.877 — Rosendo y la lujanera.
352.878 — Aparición de Real — Tango para Real y la lujanera.
352.879 — Milonga nocturna.
352.880 — Bailongo.
352.881 — Muerte de Real.
352.882 — Epílogo.

Por Edit. Lagos — Poemas de: Jorge Luis Borges — (El hombre de la esquina rosada) (letras).

352.883 — Aparición de Rosendo.
352.884 — Rosendo y la lujanera.
352.885 — Aparición de Real - Tango para Real y La Lujanera.
352.886 — Milonga Nocturna.
352.887 — Bailongo.
352.888 — Muerte de Real.
352.889 — Epílogo.

(... Lagos):

352.890 — El Tango — Música: Astor Piazzolla — XII|85.
352.891 — El Tango — Letra: Jorge Luis Borges — XII'85.

352.893 — No es esta una canción más — shake — Música: Elemir Carlos Colombo - Miguel Angel Ruffinatti — Buenos Aires — XI|85.
352.894 — Primavera Guaraní — aut. y edit. — Música: Oscar A. Felicia — XII|85.
352.895 — Primavera Guaraní — aut. y edit. — Letra: Alberto Luis Ferrer — XII|85.
352.896 — Enamorado... vivo enamorado — canc. — Letra y edit.: Elemir Carlos Colombo - Miguel Angel Ruffinatti — XI|85.
352.897 — Enamorado... vivo enamorado — canc. — Música y edit.: (id.)... — XI|85.
352.898 — No es esta una canción más — shake — Letra y edit.: Elemir Carlos Colombo - Miguel Angel Ruffinatti — Buenos Aires — XI|85.
352.899 — La Nación — revista — número 858 — prop. S.A. La Nación — dir.: Bartolomé Mitre — Buenos Aires, Capital — XII|85.
352.900 — La Nación — diaria — a. 116 — Nº 40.982 — prop. S.A. La Nación — dir.: Bartolomé Mitre — Buenos Aires, Capital — XII|85.

Por Edit. P.A.M.S.C.O. - Buenos Aires - XI|85:

352.906 — Tentación — Música: José Luis Perales.
352.906 — La Madre — Música: José Luis Perales.
352.907 —— Que triste se te ve — Música: José Luis Perales.
352.908 — Melodía perdida — Música: José Luis Perales.
352.909 — Mientras duermen los niños — Música: José Luis Perales.
352.910 — Samaritanas del amor — Música: José Luis Perales.
352.911 — Carta pára María (a mi hija) — Música: José Luis Perales.
352.912 — Hoy me acordé de ti — Música: José Luis Perales.
352.913 — Mi útlimo espectador — Música: José Luis Perales.
352.914 — A ti mujer — Música: José Luis Perales.
352.915 — A ti mujer — Letra: José Luis Perales.
352.916 — La madre — —Letra: José Luis Perales.
352.908 — Melodía perdida — Ms.: José Luis Perales.
352.909 — Mientras duermen los niños — Mús. José Luis Perales.
352.910 — Samaritanas del amor — Mús. José Luis Perales.
352.911 — Carta para María (a mi hija) — Mús. José Luis Perales.
352.912 — Hoy me acordé de ti — Mús. José Luis Perales.
352.913 — Mi último espectador — Mús. José Luis Perales.
352.914 — A ti mujer — Mús. José Luis Perales.
352.915 — A ti mujer — Let. José Luis Perales.
352.916 — La madre — Let. José Luis Perales.
352.917 — Qué triste se te ve — Let. José Luis Perales.
352.918 — Melodía perdida — Let. José Luis Perales.
352.919 — Mientras duermen los niños — Let. José Luis Perales.
352.920 — Samaritanas del amor — Let. José Luis Perales.
352.921 — Carta para María (a mi hija) — Let. José Luis Perales.
352.922 — Hoy me acordé de ti — Let. José Luis Perales.
352.923 — Mi último espectadora — Let. José Luis Perales.
352.924 — A ti mujer — Let. José Luis Perales.

e. 27|2 Nº 1.034 v. 27|2|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 968 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, of. 44, Capital.

BARRIOS, Oscar Reno
CESPEDES, Silvia Mónica
COLIVORO, Barria José
ECHEGARAY, Néstor Alberto
DUFAU, Adrián Roberto
FOITZIEK YAÑEZ, Joel
GIANELLI, Pedro Daniel
GALLO, Manuel Astedio
LASALA, Oscar
LEONE, Luis
SCOCHERA, José Oscar
SANDEZ, Blanca Olinda
SAORAN, Juan Carlos

e. 27|2 Nº 1.063 v. 12|3|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 7.500 Nº 1.620.77; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Rodolfo A. Nahuel.

A 30,36 e. 30|1 Nº 72.618 v. 28|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s. 1.619 Nº 1.611.012 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Sylvia N. Quinceces, Bs. As., 16|1|86.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.767 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 87,50 Nº 2.027.378 y de U$S 437,50 Nº 2.471.837; con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Horacio J. Pérez Tort; Bs. As. 4|2|86.

A 37,84 e. 13|2 Nº 73.520 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 1.372.359; 3.050.440; 3.050.556 y 3.052.013, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Ricardo H. Merovich.

A 30,36 e. 30|1 Nº 72.621 v. 28|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener fectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 80,95 Nros. 2.309.532; 2.330.077; 2.332.477; 2.334 837; 2.401.679 y 2.493.992 y de u$s. 161,90 Nros. 1.019.454|455 y 1.035.621 de "Bonos Externos 1982". Escribana Mercedes S. de Larronde. Bs. As. 11.2.86.

A 30,36 e. 20|2 Nº 74.145 v. 21|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.743.249; 1.781.871; 1.890.067; 1.928.335; 1.992.803; 1.997.365; 1.999.404; 2.000.630; 2.021.709 y 3.512.224, de u$s. 80,95 Nros. 2.469.401 y 2.479.377, de u$s. 161,90 Nros. 1.066.941|943; 2.673.293; 2.696.962; 2.715.760; 2.798.509 y 2.859.483 de u$s. 809 50 Nros. 3.028.087 y 3.043.405 de "Bonos Externos 1982". Escribana Ana C. Trombetta. Bs. As. 6|2|86.

A 128,04 e. 14|2 Nº 73.690 v. 17|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 750 Nros. 1.000.202; 1.015.890; 1.021.755; 1.023.465; 1.029.967; 1.030.838; 1.033.876; 1.033.950; 1.036.177; 1.038.280; 1.039.479; 1.040.216; 1.047.570; 1.048.676; 1.051.378; 1.062.791; 1.066.302; 1.075.774; 1.079.663; 1.085.481; 1.108.942; 1.108.948; 1.109.905; 1.115.298; 1.122.320; 1.142.501; 1.144.811|812; 2.605.838; 2.648.540; 2.656.746; 2.658.230; 2.659.168; 2.659.513; 2.659 845; 2.659.849; 2.670.985; 2.679.590; 2.694.423; 2.698.527; 2.699.401|402; 2.713.188; 2.729.041; 2.734.546; 2.765 429; 2.772.316; 2.785.237; 2.786.301; 2.789.921; 2.792.006; 2.793.416; 2.801.634|637; 2.823.851; 2.832 233; 2.834.472|473; 2.834.843; 2.840.927; 2.841.332; 2.846.212; 2.864.530; 2.866.792; 2.871.605; 2.874.631; 2.875.170; 2 880.314; 2.880.685; 2.895 456; 2.898.997; 4.002.006; 4.005.006; 4.005.196; 4.008.883; 4 018.047; 4.020 565, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y los cupones Nº 8 de u$s. 16.19 Nros. 1.736.101; 1.739 279; 1.740.663; 1.774.856; 1.750 293; 1.767.570; 1.772.665; 1.777.818; 1.783.009; 1.784.281; 1.784.341; 1.785 805; 1.785.952; 1.785.967; 1.787.210; 1.787 981; 1.790.112; 1.793.887|889; 1.798.878; 1.801.709; 1.804.890; 1.808.262; 1.821.821; 1.822.515; 1.828.495; 1.857.726; 1.886.939|940; 1.898.134; 1.903.891|892; 1.911.687; 1.918.559; 1.980.634; 1.985.175|176; 1.993.197; 1.997.888; 1.997.892; 2.009.311|312; 2.016.729; 2.018.078|079; 2.049.517|518; 2.049.882; 2.055.303; 2.059.301|302; 2.060.191; 2.076.944; 2.077.390; 2.081.007; 2.085.348; 2.109.129|130; 2.116.274; 2.117.084|086; 2.123.122; 2.125.905|906; 2.133.919; 2.146 097|098; 2.179.683|684; 3.505.506; 3.505.599; 3.512.437|439; 3.521.454|455; 3.521.688; 3.526.350|351; 3.559.088|090; 3.560.424|425; 3.570.491|494.

A 189.64 e. 13|2 Nº 73.539 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 80,95 Nos. 2.301.282; 2.306.069; 2.316.720; 2.319.848; 2 324.105; 2.327.783; 2.331.980; 2.338.652; 2.338.662; 2.340.414; 2.345.771; 2.351.562; 2.352.364; 2.352.383|38 ; 2.352.392; 2.371.215; 2.378.452; 2.380.703; 2.386.402; 2.390.871; 2.394.032; 2.395.243; 2.395.276; 2.403.534; 2.405.289|296; 2.414.525; 2.431.541; 2.433.152|155; 2.436.426; 2.457.818; 2.459.864; 2.468.904; 2.468.925; 2.481.163; 2.489.928|929; 2.493.061; 2.499.674; 3.800.515|516; 3.800.518|521; 3.803.445; 3.804.901; 3.810.194; 3.811.064; 3.816.553|558; 3.816.571|578; 3.817.452; 3.817.466|467; 2.366.358 de u$s. 161,90 Nros. 1.008.450; 1.008.597; 1.024.716; 1.025.877; 1.029.967; 1.030.669; 1.030.838; 1.033.876; 1.036.177; 1.040.196; 1.044.189; 1.047.590; 1.058.995|996; 1.063.844; 1.075.774; 1.079.324; 1.079.663; 1.083.983; 1.090.863; 1.095.437; 1.108.948; 1.115.298; 1.122.320; 1.123.954; 2.601.453; 2.602.359; 2.605.838; 2.647.271; 2.648.540; 2.658.826; 2.659.168; 2.670.912; 2.670.985; 2.681.054; 2.712.337; 2.713.188; 2.724.501; 2.729.091; 2.765.429; 2.785.237; 2.788.254; 2.789.921; 2.801.634|637; 2.801.669; 2.812.474; 2 828.977; 2.835.840; 2.840.927; 2.864.530; 2.880.314; 2.895.456; 1.10 .688; 4.002.006; 4.007.567 de u$s. 809,50 Nº 4.766.293 y de u$s. 1.169 Nos. 1.602.852; 1.605.342|343; 1.608.577; 1.611.069; 1.614.113; 1.625.709; 1.633.123; 1.635.051; 3.201.123; 3.202.136; 3.202.181; 5.003.672; 5.006.883; 5.010.107 y 5.015.783.

Escs. Angel J. Martínez y Graciela Suter de Martínez, Rosario 5 y 6|2|86.

A 159,28 e. 13|2 Nº 73.536 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nros. 602.749; 663.194 y 668.599 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto G. Miguens, Buenos Aires, 27|12|85.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.763 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s. 625: 18.844; 19.714; 19.750|756; 30.593; 30.834; 31.215; 33.549; 33.730; 34.125; 34.441; 37.198; 37.828; 39.274; 39.394; 42.669; 43.968 de u$s. 3.125 Nos. 109.161; 122.545 y de u$s. 6.250 Nos. 206.349; 219.356 y 219.685, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nos. 305.077|078; 305.959|960; 316.753; 325.835; 332.320|321; 333.961; 340.674; 342.008; 620.649; 621.252; 624.849|851; 627.073|074; 631.595; 632.412; 642.863; 642.997; 643.033; 643.452; 643.757; 653.309; 660.586; 662.918; 664.501|502; 669.072; 672.665; 2.020.257; 2.026.196; 2.030.790; 2.042.840; 674.125; 677.497; 653.683 de u$s. 3.750 Nos. 405.862; 427.017; 428.198|199 y 814.251, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 75 Nos. 1.707.643; 1.713.755; 1.718.568; 1.721.147; 1.762.125; 1.764.683; 1.778.249|250; 1.785.401; 1.786.557; 1.787.212; 1.793.948; 1.808.283; 1.816.154; 1.812.432; 1.844.151|154; 1.855.728; 1.855.795; 1.883.114; 1.884.680; 1.886.912; 1.886.591; 1.895.011; 1.89 .115; 1.918.559; 1.925.864; 1.929.450; 1.934.712; 1.954.245; 1.973.376; 1.984.404; 1.994.238; 1.998.108; 1 999.435; 2.018.078|079; 2.021.588|589; 2.027.175; 2.02 .6 ; 2.029.667; 2.035.635; 2.039.051; 2.04 .416; 2.062.992; 2.082.903; 2.098.392; 2.113.803; 2.120.488; 2.138.964; 2.139.312; 2.139.482; 2 140.179; 2.162.519; 2.163.771; 2.177.817|818; 2.185.823; 2.198.143; 3.500.087; 3.500.313; 3.528.559; 3.528.850; 3.538.153; 3.539.142; 3.541.701; 3.549.240; 3.57 .797; 3.571.890; 2.198.286; de u$s. 375 Nos. 2.322.060; 2.323.351; 2.327.736; 2.331.996; 2.355.693; 2.368.159|160; 2.378.452; 2.388.408; 2.395.243; 2.401.163; 2.402.730; 2.404.993; 2.440.361; 2.490.220; 2.495.021; 2.495.410; 3.801.693; 3.809.991; 3.810.492; 3.810.496; 3.810.678; 3.820.110; 2.366.358; 2.435.516, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Escs. Angel Martínez y Graciela Suter de Martínez, Rosario 6 y 6|2|86.

A 197,54 e. 13|2 Nº 73.538 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s. 625 Nros. 30.367 y 41.038 y de u$s. 3.125 Nº 100.676, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. María Teresa Colla, Bs. As., 27|1|86.

A 36,12 e. 10|2 Nº 73.084 v. 11|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S 16,19 números 1.726.966; 1.748.724; 1.760.152; 1.770.446; 1.770.518|519; 1.812.243; 1.829.308|310; 1.842.030|031; 1.853.834|836; 1.855.671|675; 1.893.076; 1.911.055; 1.918.524|525; 1.918.548; 1.923.833|837; 1.943.948; 1.989.917|918; 1.996.533; 2.027.419; 2.061.071|077; 2.132.459|460; 2.135.913; 2.150.038; 2.159.690|692; 2.162.126|128; 2.173.640; 2.173.655; 3.507.223 y 3.541.587, de U$S 80,95 Nros 2.303.181; 2.307.141; 2.317.326; 2.318.867; 2.324.475; 2.324.999; 2.325.980; 2.338.900; 2.348.474; 2.358.336; 2.374.315; 2.374.317; 2.416.650; 2.416.677; 2.440.627; 2.443.373; 2.465.738; 2.467.611; 2.469.802; 2.471.682 2.493.790 y 3.812.790, de U$S 161,90 Nros 1.008.583; 1.008.970; 1.018.605; 1.022.629; 1.034.983; 1.054.894; 1.059.067; 1.070.863; 1.082.603; 1.083.118; 1.089.269; 1.116.983; 1.117.456; 1.121.243; 1.132.040; 1.139.759; 2.638.670; 2.638.700; 2.694.508; 2.702.554, 2.730.982; 2.738.727; 2.743.057; 2.801.558; 2.802.052; 2.836.465; 2.845.452; 2.849.234; 2.851.429; 2.892.461; 4.003.742 y 4.005.927 de U$S 809,50 Nros 3.059.716; 4.724.060; 4.758.969 y 4.766.427 de U$S 1.619 Nros 1.610.256; 1.613.991; 3.202.062, del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Carlos A. Luaces. Bs. As. 10|1|86.

A 186,30 e. 28|1 Nº 72.598 v. 10|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161,90 Nos. 2.698.063; 2.698.070; 2.699.761; 2.703.593; 2.703.770; 2.714.771; 2.726.384; 2.731.330|331; 2.742.251; 2.746.837; 2.765.068; 2.765.744; 2.766.641|643; 2.782.147; 2.786.695; 2.814.132 y 2.830.73 de "Bonos Externos 1982". Esc. Susana L. Dusil. — Buenos Aires 29|1|86.

A 47,61 e. 19|2 Nº 74.008 v. 20|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 750 Nros 1.106.358 y 2.638.535; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y los cupones Nº 8 de U$S 16.19 Nº 1.740.69 y de U$S 80,95 Nº 2.457.893. Esc. Angel J. Martínez y Graciela Suter de Martínez; Rosario 5 y 6|2|86. F. O. de U$S 80,95 Nros 2.459.520 y 2.499.622

A 53,02 e. 13|2 Nº 73.535 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s. 809,50 Nº 3.082.72 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Raúl Mitjans.

A 30,36 e. 30|1 Nº 72.637 v. 28|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nº 3.556.123 y de u$s. 875 números 2.896.173, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Dante L. I. Caponnetto Bs. As., 22|1|86.

A 30,36 e. 3|2 Nº 72.762 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nº 1.064.151, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Norberto T. V. Soles, Caseros, Prov. Bs. As., 5|9|85.

A 22,66 e. 12|2 Nº 73.397 v. 13|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 750 Nros. 2.791.629|638; 2.893.968 y 4.000.80 de u$s. 3.750 Nros. 4.738.606; 4.750.69 4.751.246; 4.752 766; 4.753.825; 4.754.83 4.755.869; 4.759.185; 4.759.296; 4.763.14 4.764.179 y 4.796.429 y de u$s. 7.500 Nros 1.613.461; 1.628.575; 1.631.894; 1.632.04 1.633.427 y 5.009.912, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 60,72 e. 13|2 Nº 73.555 v. 14|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 437,50 Nº 2.397.025 y de u$s 875 Nros. 2.880.179 y 2.894.489, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Hugo J. Roverano. — Bs. As., 21|1|86.

A 37,84 e. 12|2 Nº 73.391 v. 13|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.800.851; 1.855.577; 1.933.974|975 y 2.076.801 y de u$s. 161,90 Nros. 1.031.740; 1.098.453; 1.103.690; 1.118.570 y 2.771.996 de "Bonos Externos 1982". Esc. Torcuato R. Arzeno, Bs. As., 24|1|86.

₳ 37,84 e. 3|2 Nº 72.776 v. 4|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S 166,56 Nos 301.827; 301.836; 305.025; 331.978|981; 335.137; 623.174; 635.517|518 y 663.760 de U$S 832,80 Nos 400.804|805; 403.126|128; 436.008|010 803.208 y 810.749 y de U$S 1.665,60 Nos 505.682; 512.661|664; 518.352; 520.432; 902.810|812; 902.868 y 914.523 del empréstito "Bonos Externos 1981". Escribano Juan Emilio Tortercia. Bs. As., 15 de mayo de 1985.

₳ 60,72 e. 11|2 Nº 73.313 v. 12|3|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 75 Nrc 1.848.039; 1.893.997; 2.058.173; 2.145.959; 2.154.597; 2.164.242; 3.504.839 y 3.572.899 de u$s. 375 Nros. 3.803.007; 3.806.848 de u$s. 750 Nros. 1.012.650; 1.038.563; 2.681.134; 2.683.696 y 4.023.524 de u$s. 3.750 Nros. 1.372.396 1.373.464 y 3.009.083 de u$s 7.500 Nros. 1.631.386; 1.632.812 y 1.634.803, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Martín F. Busse.

₳ 60,72 e. 30|1 Nº 72.652 v. 28|2|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla - concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 - 4º piso, Of. 4, Capital.

BLANCHET, Héctor Orfelio
BRAMANTE, Oscar Rolando
BONCORE, Edmundo Oscar
DAL, Santo Luis
D'ESPOSITO, Rubén Alfredo
FAVARETTO, Rubén Alberto
GOMEZ, Francisco
GARCIA, Ricardo Edison
GOROSITO, José Angel
NAZ, Mario José Antonio
NIZ, Oscar Antonio
NADALI, Norberto Manuel
PIROTTI, Rosa Esther
PICARELLI, Pascual
PARADIS, Juan Roberto
PUCHETA, Felipe Neris
WEBERT, Omar Leopoldo
LEZANA, Segundo Alejandro

Buenos Aires, 18 de febrero de 1986. — Beatriz Arias de Rivolta, Jefe Dpto. Gestión Accidentes.

e. 20|2 Nº 883 v. 5|3|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica a la señorita ELSA MARIA PRIETO FORNELLS que por resolución Nº 2.666|85 (juicio de responsabilidad Nº 603|82) la declara solidariamente deudora del fisco por la suma de australes mil seiscientos cincuenta y uno con sesenta y nueve centavos (₳ 1.651,69), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y la emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

Jorge Félix Scagliarini, Secretario.

e. 26|2 Nº 977 v. 28|2|86

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor RICARDO ALFREDO LOPEZ que por resolución Nº 64 Bis|86 (juicio de responsabilidad Nº 468|83), lo declara deudor del fisco por la suma de australes tres mil seiscientos ochenta con siete centavos (₳ 3.680,07), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

Jorge Félix Scagliarini, Secretario.

e. 26|2 Nº 978 v. 28|2|86

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor Doctor don JUAN MARIA OCAMPO que por resolución Nº 319, recaída en la rendición de cuentas número 2-50-005-1 a 12|79, se lo emplazó para que proceda al reintegro de la suma de ₳ 1.219,075, compuest. por 0,235 australes relacionada con el pago de pasajes de la esposa e hijo del señor Luis García, con motivo de su comisión a la ciudad de Nueva York, ₳ 877,890 por actualización y ₳ 340,950 por intereses, bajo apercibimiento de aplicar, en caso de incumplimiento, las disposiciones contenidas en el artículo 110 de la Ley de Contabilidad.

Jorge Félix Scagliarini, Secretario.

e. 26|2 Nº 979 v. 28|2|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 59|85.

OBJETO: El arrendamiento de una vivienda destinada al Sr. Subadministrador de la Aduana de Tucumán.

Apertura: Día 13 de marzo de 1986, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Tucumán.

e. 27|2 Nº 1.036 v. 28|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 110|85.

OBJETO: El arrendamiento de una vivienda para el Sr. Administrador de la Aduana de Tucumán.

Apertura: Día 10 de marzo de 1986, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Tucumán.

e. 27|2 Nº 1.037 v. 28|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 3|86

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de marzo de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: La locación de un inmueble para ser destinado como local de la Agencia de Extensión Huinca Renancó, en la localidad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Cdba.), y en la Agencia de Extensión Rural Huinca Renancó, Laprida 58, Huinca Renancó (Cdba.).

La apertura de las ofertas se realizará en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, en el día y hora señalados.

e. 27|2 Nº 1.038 v. 28|2|86

☆ Rubro "B" OBRAS

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 22|86

OBJETO: Los trabajos de mejoramiento red de alumbrado y ampliación de la misma en sector industrial y calles de acceso en Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 8|4|86, a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.

Presupuesto oficial estimado: 221.820 australes.

e. 27|2 Nº 1.039 v. 19|3|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.743

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y la instalación de aproximadamente 33.000 m. de cañería de acero para la obra: Provisión de gas natural a la zona 31 de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Sucursal San Juan (Provincia de San Juan).

Fecha de apertura: 20 de marzo de 1986, a las 9 horas.

Valor documentación: ₳ 14.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal y|o en Ignacio de La Roza 127 Este, San Juan, Provincia de San Juan.

e. 27|2 Nº 1.040 v. 28|2|86

GAS DEL ESTADO
ADMINISTRACION LA PLATA
Licitación Pública Nº 187

OBJETO: La realización del proyecto y construcción del gasoducto de alimentación y cámaras de regulación en la ciudad de Lobos, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 14 de marzo de 1986, a las 13 horas.

Informe y retiro de pliegos, en Calle 56 Nº 535, 1er. piso, La Plata, Oficina de Compras.

Horario: 8 a 13 horas.

Valor del pliego: ₳ 35.

e. 27|2 Nº 1.041 v. 3|3|86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital
Expte. Nº 1-2020-2095030149|86-2

Llámase a Licitación Pública Nº 7|86, para el día 6 de mes de marzo del año 1986, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Techado arcoparabólico para campo de Inmunización de Marcos Paz, perteneciente a este Instituto.**

e. 27|2 Nº 1.042 v. 28|2|86

Rubro "C" SERVICIOS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 22|86

OBJETO: Contratación de servicios integrales de mantenimiento para turbinas de gas General Electric.

Fecha de apertura: 24|3|86, 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: En la dirección antes indicada.

e. 27|2 Nº 1.049 v. 5|3|86

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 27|86
Expte. Nº A-6108

OBJETO: "Tubo Tomavistas R.C.A."

Apertura: 7|3|86; a las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso 1429, Capital Federal, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 27|2 Nº 1.043 v. 28|2|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Prov. uniformes para personal femenino administrativo.

Licitación Pública Nº 19, con apertura el 17 de marzo de 1986, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 7|2 Nº 1.044 v. 4|3|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de Película Vesicular, para División Microfilmación.

Licitación Pública Nº 21, con apertura: 7|3|86, a las 11 horas.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en el Departamento de Compras Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 27|2 Nº 1.045 v. 28|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.099|86. **OBJETO: La adquisición de: "Cubiertas y Cámaras".**

Apertura: 12 de marzo de 1986, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 27|2 Nº 1.046 v. 28|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 51-P|86

OBJETO: Adquisición de conectores a compresión y pinza prensadora.

Apertura: 14|3|86. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 70.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|2 Nº 1.047 v. 7|3|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 10|86

OBJETO: Guantes de cuero y amianto, mangas protectoras, delantales y manoplas.

Fecha de apertura: 14|3|86, 10 hs.

Valor de pliego: ₳ 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 hs.

Presentación y apertura de las ofertas: En la dirección indicada.

e. 27|2 Nº 1.048 v. 5|3|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expte. "E" 22|86 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 7|3|86 a las 9 horas, con el **OBJETO: De resolver la adquisición de víveres lácteos y huevos de gallina,** con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante el mes de abril de 1986 y será atendido con cargo a la cuenta Gastos Generales y Convenio con Gobiernos Provinciales.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras. Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 27|2 Nº 1.050 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expte. "E" 17|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 5|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 7|3|86 a las 9.15 horas, con el **OBJETO: De resolver la adquisición de verduras y frutas,** con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento durante el mes de abril de 1986 y será atendido con cargo a la cuenta Gastos Generales y Convenio con Gobiernos Provinciales.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras. Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 27|2 Nº 1.051 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expte. "E" 18|86 (U. 9)

Llámese a Licitación Pública Nº 6|86 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 7|3|86 a las 9.30 horas, con el **OBJETO: De resolver la adquisición de carne vacuna, carne ovina, carne de gallina, carne de pollo, chacinados y panceta salada,** con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante el mes de abril de 1986 y será atendido con cargo a la cuenta Gastos Generales y Convenio con Gobiernos Provinciales.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras. Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 27|2 Nº 1.052 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expte.: Nº "D" 154|86 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 05|86 (U. 7) primer llamado cuya apertura se realizará el día 10 de marzo de 1986, a

las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco). **OBJETO: La provisión de productos lácteos y artículos de granjas.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre: abril, mayo, junio|86.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas; y a la D.N. Paso 550 (División Contrataciones), de 15 a 17 horas; de lunes a viernes.

e. 27|2 Nº 1.053 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expte.: Nº "D" 155|86 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 06|86 (U. 7) primer llamado cuya apertura se realizará el día 10 de marzo de 1986, a las 8,30 horas; en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco). **OBJETO: La provisión de pollos, gallinas, chorizos y mondongos, panceta.**

Lo solicitado cubrirá las necesidades del 2º trimestre del año 1986.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas, y en Paso Nº 550, 2º piso, (División Contrataciones), Capital Federal, de 15 a 17 horas de lunes a viernes.

e. 27|2 Nº 1.054 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expte.: Nº "D" 156|86 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 07|86 (U. 7), primer llamado cuya apertura se realizará el día 10 de marzo de 1986, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco).

OBJETO: La provisión de carne vacuna.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre, abril, mayo, junio|86.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas y en Paso 550, 2º piso (División Contrataciones), Capital Federal, de 15 a 17 horas, todos los días hábiles.

e. 27|2 Nº 1.055 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expte.: "D" 157|86 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 08|86, primer llamado cuya apertura se realizará el día 10 de marzo de 1986, a las 9,30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco).

OBJETO: La provisión de frutas y verduras frescas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre, abril, mayo, junio|86.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas, en Paso 550, 2do. piso, (División Contrataciones), Capital Federal, todos los días hábiles de 15 a 17 horas.

e. 27|2 Nº 1.056 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 023|86
Expte.: Nº 783-00873597-98.

OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza.

Apertura: 8 de marzo de 1986, a las 14 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 27|2 Nº 1.057 v. 28|2|86

SERVICIO NACIONAL DE ONCOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expediente Nº 2020-805|86-6
Licitación Pública Nº 21|86

Apertura: 18|3|86 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. de citostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al preeitado departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.

e. 27|2 Nº 1.058 v. 10|3|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 14|86

OBJETO: Provisión de víveres secos (artículos de almacén), 2º trimestre.

Apertura: marzo 13 de 1986 a las 11.

e. 27|2 Nº 1.059 v. 28|2|86

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA
Dr. BONORINO UDAONDO
Exped. Nº 1-2020-0133000039|86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 5|86, para el día 5 del mes de marzo de 1986, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de medicamentos con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 27|2 Nº 1.060 v. 28|2|86

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA
Dr. BONORINO UDAONDO
Exped. Nº 1-2020-0133000041|86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 6|86, para el día 5 del mes de marzo de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de medicamentos con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 27|2 Nº 1.061 v. 28|2|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A" LOCACIONES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 1
Expte.: Nº 437.525|85

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: otorgar la concesión para la explotación de un local destinado a farmacia social anexos y perfumería.**

Fecha de apertura: 10 de marzo de 1986, a las 15 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Ciudad Universitaria, Pabellón Nº II, Planta Baja, Núñez en el horario de 12 a 20 hs.

e. 26|2 Nº 980 v. 27|2|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Licitación Pública Nº 1|86.

Apertura: 14 de marzo de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Alquiler fotocopiadora.

Destino: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría General de Ciencia y Tecnología y Secretaría General de Economía y Finanzas, Universidad Nacional de Misiones.

Licitación Pública Nº 2|86.

Apertura: 17 de marzo de 1986, a las 11 horas.

OBJETO: Alquiler Edificio, en la Ciudad de Posadas, Misiones.

Destino: Rectorado y Secretarías, Universidad Nacional de Misiones.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 horas, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina B, T.E.: 34027, Posadas, Misiones.

Casa de Misiones: Representante Oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe 989, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 26|2 Nº 981 v. 3|3|86

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expte.: Nº 52.292|85 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86, para el día 7 de marzo de 1986, a las 16 horas; con el **OBJETO de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras, con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (Departamento Despacho), Defensa 120, 6º piso, oficina 6033, Capital, Unidad Subsecretario (Despacho), Defensa 120, 1º piso, Capital; Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 3988, Capital; Subdirección de Ancianidad, Tte. Gral. J. D. Perón 524, 1º piso, Capital; Departamento de Capacitación, Humberto 1º, 1762, 10º piso, Capital y Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Humberto 1º, 1762, Capital, para cubrir las necesidades desde el 1º de abril hasta el 30 de mayo de 1986.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 26|2 Nº 982 v. 27|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 392-L-1986
Licitación Pública Nº 194|86

OBJETO: Contratar el arquiler de máquinas fotocopiadoras por el término de un año.

Precio del pliego: ₳ 0,25.

Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 19|2 Nº 822 v. 28|2|86

☆ Rubro "B" OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Reparación general de cubiertas de Suc. Esquina (Pcia. de Corrientes).

Licitación Pública con apertura 28 de marzo de 1986, a las 15 horas, en el Departamento de Administración de Obras, Callao 101, 3º piso, Capital.

Retirar la documentación en la citada Dependencia, en Suc. Esquina, Ctes. y en Gerencia Zonal Corrientes.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 26|2 Nº 983 v. 27|2|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Reemplazo de la instalación de gas de Suc. Río Cuarto (Cba).

Licitación Pública con apertura 7 de abril de 1986, a las 15 horas, en el Departamento de Administración de Obras, Callao 101, 3º piso Capital.

Retirar la documentación en la citada Dependencia y en Suc. Río Cuarto (Cba).

Valor del pliego: ₳ 15.

e. 26|2 Nº 984 v. 27|2|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Reparaciones varias y pintura, Banco y viviendas de Suc. Paternal, Capital.

Licitación Pública con apertura el 9 de abril de 1986, a las 15 horas, en el Depto. de Administración de Obras (Callao 101, 3º piso, Capital).

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: ₳ 15.

e. 26|2 Nº 985 v. 27|2|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5.966|86

OBJETO: Reacondicionamiento sanitarios planta industrial Ezeiza, 3ra. etapa.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Departamento Compras, en Planta, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 231, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.

Valor pliego: ₳ 90 y ₳ 5 para las bases generales de licitación y contratación de obras, que serán abonados en el Departamento Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15.

Fecha de apertura: 18 de marzo de 1986 a las 10.30 horas.

e. 20|2 Nº 854 v. 3|3|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº E-661|86

OBJETO: Remodelación oficina de ventas sucursal Córdoba (Provincia de Córdoba).

Pliegos y consultas administrativos en el Departamento Exterior y Otros Contratos —División Contratos Especiales— Avenida Paseo Colón 221, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas (T.E. 33-7239), y|o en la sede de la Sucursal Córdoba, sita en Avenida Colón 520, de esa ciudad.

Consultas técnicas: Departamento Obras y Servicios - Aeropuerto Internacional Ezeiza (T.E. 620-0534|0928 ó 620-0151|59 - Internos Nros. 257, 263, 258.

Valor del pliego: ₳ 100. Bases Generales de Licitaciones y Contratación de Obras ₳ 5, que serán abonados en el Departamento Finanzas, Avenida Paseo Colón 185, piso 6º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 horas y|o en la sucursal citada.

Presentación - apertura ofertas: Avenida Paseo Colón 520, Córdoba, provincia de Córdoba.

Fecha de apertura: 17 de marzo de 1986, 11 horas.

e. 19|2 Nº 830 v. 28|2|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1292-0

OBJETO: Contratar la reparación mantenimiento y conservación de una (1) central telefónica en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, edificio central, Av. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Fecha de apertura: 19 de marzo de 1986 a las 14 horas.

Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto Oficial: ₳ 25.000.

Plazo de Ejecución: Catorce (14) meses.

Precio de la Documentación: ₳ 7.

Garantía de Oferta: ₳ 250.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 24|2 Nº 911 v. 7|3|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 619-0 hasta el día 11|3|86, a las 16 horas. **OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo Ley Nº 12.910 los trabajos de reparación de pisos de madera en el edificio de la Dirección General Impositiva, Avda. de Mayo Nº 1317, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 10.560.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Precio de la documentación: ₳ 10.

Pliegos aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 20, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 25|2 Nº 948 v. 3|3|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 1|86
Expediente Nº 24-85-15500

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86 para el día 17 de marzo de 1986 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: Local para calderas en Hospital Nacional de Clínicas.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba. De lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 29.586,13.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 17|2 Nº 767 v. 28|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17|86

OBJETO: Ampliación E.T. Paso de Los Libres, modificación E.T. Monte Caseros e Interconexión Internacional con Línea de Alta Tensión entre E.T. Paso de Los Libres y E.T. Uruguayana Cinco (Provincia de Corrientes, República Argentina y Estado de Río Grande del Sur, Brasil). Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio.

La presente licitación se financia parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo Nº 746|SF|AR del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Fecha de apertura: 13|5|86, a las 10 horas.

Valor del pliego: AyE-GEP-1516-A: ₳ 500.

Los adquirentes del Pliego AyE-GEP-1516, correspondiente a la Licitación Pública Nº 149/84 para participar en la presente, sólo deberán retirar, sin cargo, los "Agregados y Modificaciones" al Pliego AyE-GEP-1516-A.

Lugar de adquisición y consulta de la documentación licitatoria, Gerencia de Compras, Adolfo Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal; de 11 a 14 horas o en Gerencia Regional Litoral, Boulevard Oroño 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe, de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras, Adolfo Alsina 1418, Planta Baja Capital Federal.

e. 26|2 Nº 987 v. 4|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86 del 15º Distrito. **OBJETO: Contratar trabajos de Reparación General de Instalación Eléctrica de Oficinas Sede del Distrito.**

Presupuesto: ₳ 90.000.
Depósito de garantía: ₳ 900.
Precio del pliego: ₳ 18.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 25 de marzo de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 49, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|2 Nº 938 v. 18|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.737|86

OBJETO: Ruta Nº 143 - Provincia de Mendoza - Tramo: Límite con La Pampa - General Alvear, Sección: Carmensa (Km. 550,0) - General Alvear (Km. 579,2). Tipo de obra: Repavimentación, ensanche de calzada, alteo de terraplenes y ensanche de obras de arte.

Presupuesto: ₳ 5.064.000.
Depósito de garantía: ₳ 50.640.
Precio del pliego: ₳ 1.015.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 18 de marzo de 1986 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|2 Nº 912 v. 14|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 2|86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santa Fe - Tramo: Lucio V. López - San Genaro. Sección: Km. 34,12 - Km. 84,62 (bacheo de calzada existente con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 145.625,82.
Depósito de garantía: ₳ 1.456,26.
Precio del pliego: ₳ 30.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 18 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|2 Nº 913 v. 14|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nacional Nº 20) - Provincia de San Juan - Tramo: Cerro Blanco - Calingasta, Sección: Km. 65,000 (defensas puente sobre Río Uruguay, construcción de pedraplén, escollera) y obras complementarias).

Presupuesto: ₳ 151.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.510.
Pliego: ₳ 30; plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 12 de marzo de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avenida Rawson Nº 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|2 Nº 827 v. 11|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86 del 18º Distrito.

OBJETO: Adecuación depósitos y talleres, Colonia Resistencia 18º Distrito, Chaco (construcción galpón depósito, alambrado olímpico, muro perimetral, vereda municipal, varios).

Presupuesto: ₳ 49.439.
Depósito de garantía: ₳ 494,39.
Precio del pliego: ₳ 10; plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 5 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|2 Nº 828 v. 4|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.735|86

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Yala - Volcán. Sección: Km. 1678,820 - Km. 1694,000 (bacheo de base, construcción de banquinas con suelo común, base estabilizada granular, bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble.

Presupuesto: ₳ 420.410.
Depósito de garantía: ₳ 4.204,10.
Precio del pliego: ₳ 85.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 6 de marzo de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 10|2 Nº 618 v. 28|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86, del 2º Distrito. **OBJETO: Ruta Nac. Nº 7, Provincia de Córdoba, Tramo: Rufino-Laboulaye. Sección: Km. 432,470, Km. 487,640. (Reconstrucción de carpeta de rodamiento y provisión de mezcla bituminosa en caliente tipo arena-asfalto).**

Presupuesto: ₳ 123.900.
Depósito de garantía: ₳ 1.239.
Precio del pliego: ₳ 25.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 14 de marzo de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|2 Nº 725 v. 6|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86, del 10º Distrito. **OBJETO: Reparación del techo de tejas en el edificio sede del 10º Distrito, Corrientes.**

Presupuesto: ₳ 33.816.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 3 de marzo de 1986, a las 10 horas en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|2 Nº 726 v. 27|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.731|86.

OBJETO: Provincia de Buenos Aires. Obra I; Ruta Provincial Nº 88 y Ruta Nacional Nº 227. Tramo: Acceso al Puerto de Quequén (obras básicas; pavimento de hormigón simple y obras complementarias).

3.027.000 australes. Plazo de obra: 18 meses.

Obra II. Repavimentación de las calles Juncal y Machado de la Ciudad de Quequén (obras básicas; pavimento de hormigón simple y obras complementarias).

1.420.000 australes. Plazo de obra: 10 meses.

Licitación de obras en conjunto indivisible.

Precio de pliegos: 890 australes.
Depósito de garantía: 44.470 australes.
Presentación de propuestas: 12 de marzo de 1986 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 7|2 Nº 583 v. 27|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.733|86.

OBJETO: Ruta Nº 18, Provincia de Entre Ríos, Tramo: Villaguay-San Salvador, Sección: Km. 150,400-Km. 206,400 (construcción de carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, sobre tratamiento triple existente.

Presupuesto: 3.633.000 australes.
Depósito de garantía: 36.330 australes.
Precio del pliego: 727 australes
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 4 de marzo de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 7|2 Nº 585 v. 27|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.734|86.

OBJETO: Ruta Nº 60; Provincia de Catamarca. Tramo: Alpasinche-Tinogasta. Sección: Puente sobre el Río Colorado (reconstrucción y refuerzo de defensas).

Presupuesto: 344.412 australes.
Depósito de garantía: 3.444,12 australes.
Precio del pliego: 70 australes.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 5 de marzo de 1986 o las 15 horas; en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 7|2 Nº 586 v. 27|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.732|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 8. Provincia de Córdoba. Tramo: Río Cuarto. Límite con San Luis. Sección: Sampacho. Límite con San Luis (construcción de obras faltantes: obras básicas y construcción de carpeta bituminosa).

6.700.000 australes. Depósito de garantía: 67.000 australes.
Precio del pliego: 1.340 australes.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1986 a las 15 horas en la sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 7|2 Nº 584 v. 27|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 42-P|86

OBJETO. Por cambio de solados cerámicos en la Central Alvarez Thomas, Capital.

Consultas: Podrán ser formuladas por escrito hasta 15 días corridos previos a la fecha de apertura.
Apertura: 20|3|86; a las 9,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 25.
Presupuesto oficial: ₳ 23.000.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 25|2 Nº 949 v. 5|3|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45-P|86

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en servicio de grupo electrógeno de 615|690 kva para la central "Clínicas".

Apertura: 20|3|86, a las 8,30 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 267.057,60.
Valor del pliego: ₳ 67.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 25|2 Nº 950 v. 5|3|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 3 DIA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en el local de Distribución en la planta baja del edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 26 Resistencia (Provincia del Chaco) con provisión de ocho (8) equipos individuales acondicionadores de aire.

Fecha de apertura: 14|3|86, a las 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 22.000.
Importe de la garantía: ₳ 220.
Valor del pliego: ₳ 8,80.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

e. 26|2 Nº 986 v. 11|3|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 47 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Concepción (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 14|3|86; 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 57.000.
Importe de la garantía: ₳ 570.
Valor del pliego: ₳ 22,80.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º Corrientes o en la Oficina Concepción (Provincia de Corrientes).

e. 10|2 Nº 616 v. 28|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Prórroga

Prorrógase hasta el día 14 de abril de 1986, a las 11 horas, la apertura de la **Licitación Pública Nº 9|86**, **OBJETO: "Remodelación del Sitio 9 del Dock Central de Puerto La Plata".**

Retiro y consulta de pliegos: División Compras, del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nro. 734|42, Planta Baja Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: Australes 1.494.217,30.

e. 26|2 Nº 989 v. 18|3|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 23|86

OBJETO: La renovación de defensas de muelle y reparación estructura de Hº Aº en Muelle 1ra. Sección de Puerto Barranqueras, provincia del Chaco.

Apertura: 7|4|86, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos, Paraná Superior, Puerto Corrientes (Corrientes) en el horario de 8 a 12 y 14 a 18 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 1.223.219.

e. 17|2 Nº 766 v. 7|3|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: Refacción del edificio sito en Bolívar 1052, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 9|4|86, 9 hs.
Destino: Juzgado Federal de Mar del Plata.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, P. 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30.
Importe de la garantía: Tres mil ciento setenta australes (₳ 3.170).
Valor del pliego: Treinta y cinco australes (₳ 35).

e. 19|2 Nº 833 v. 11|3|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 3|86

OBJETO: Reparación de medianeras y cubiertas en el edificio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2045, Capital Federal.

Apertura: 24|3|86, 9 horas.
Destino: Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6085, Capital.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, piso 4º Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes doscientos cincuenta (₳ 250).
Valor del pliego: Australes veinticinco (₳ 25).

e. 21|2 Nº 889 v. 6|3|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 5|86

OBJETO: Refacción de la sala de cuarto oscuro y revelado del edificio sito en Junín 762, Capital Federal.

Apertura: 18|3|86, 9 hs.
Destino: Morgue Judicial.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, P. 4º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30.
Importe de la garantía: Trescientos australes (A 300).
Valor del pliego: Diez australes (A 10).
e. 18|2 Nº 801 v. 3|3|86

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte.: Nº 2.935|86
Licitación Pública Nº 111|86

OBJETO: Provisión e instalación de un ascensor.

Apertura: Día 14 de marzo de 1986, a las 15 horas; Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.
Valor del pliego de condiciones: A 12.- (Australes doce).
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, de 11 a 18 horas.
Presupuesto oficial: A 35.200 (Australes treinta y cinco mil doscientos).
e. 24|2 Nº 917 v. 7|3|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
T.E.: 70-0878|7232
Expte.: Nº A-6139
Licitación Pública Nº 38|86

OBJETO: "Contratación de un servicio de transporte de pasajeros".

Apertura: 13.3.86, a las 10 (diez) horas.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires.
e. 25|2 Nº 952 v. 6|3|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 195|86

OBJETO: Contratar el servicio de limpieza de vidrios y marcos de aberturas del edificio de casa central.

Precio del pliego: A 0,25.
Presentación de propuestas: 4 de marzo de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 26|2 Nº 992 v. 28|2|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública Nº 6

OBJETO: Para la contratación de servicio de transporte de 20.000 Tn. de fuel oil "asfáltico", desde Planta Y.P.F. San Lorenzo hasta la Central Calchines de la ciudad de Santa Fe, con una frecuencia diaria de 180 Tn.

Fecha de apertura: 13|3|86, 9 hs.
Valor del pliego: A 20.
Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe.
e. 26|2 Nº 993 v. 28|2|86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.728

OBJETO: Contratación de las prestaciones para el acondicionamiento de 1.000.000 standard m3|día de gas natural de los Yacimientos Ototel Aike y Laguna de Los Capones - Provincia de Santa Cruz.

Fecha de apertura prorrogada para el día: 2 de abril de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: A 210.
Adquirir documentación: Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 26|2 Nº 994 v. 27|2|86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.383|86

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86.

OBJETO: La contratación de servicios de soldadura, de seis (6) paneles radiadores de calefacción, de 24 caños cada uno; de 0,93 metros de ancho cada panel, y ocho (8) paneles radiadores de calefacción, de 18 caños cada uno, de 0,71 metros de ancho cada panel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1986 a las 16 horas.
Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las propuestas: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148 (7600), Mar del Plata, teléfono 2-7012.
Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 26|2 Nº 995 v. 27|2|86

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.269|85

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86, para el día 7 de marzo de 1986 a las 15 horas, con el **OBJETO: De contratar el servicio de desratización, desinfección y desinsectación, con destino al Archivo General sito en Curapaligüe 783, Capital y al Archivo de Legajos Menores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 524, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1986.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital; donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 26|2 Nº 996 v. 27|2|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 9.778-LP-85

OBJETO: Reparación de tres (3) básculas marca Latorre.

Apertura: El 7 de marzo de 1986 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo al precio de A 3,90.
Monto estimado de los trabajos: A 25.434,90, importe que incluye el I.V.A.
e. 26|2 Nº 991 v. 27|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 3-P-DRCE|86

OBJETO: Contratación de automotor con conductor.

Zonas: La Plata, Chascomús, Moreno, Merlo, José C. Paz, Luján, Mar del Plata y Estación Terrena Balcarce.
Fecha de apertura: 17|3|86.
Valor del pliego: A 10 (diez australes).
Apertura de propuestas: Av. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliegos: Av. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata, Sección Licitaciones Av. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Fed., Servicio Comercial Sub-área La Plata, calle 50 Nº 686 La Plata, Servicio Comercial Balcarce calle 21 Nº 524, Balcarce, y Servicio Comercial Tandil, Gral. Rodríguez 630, Tandil.
e. 25|2 Nº 954 v. 5|3|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal en Río Turbio (Dto. 24º).

Apertura: 10|3|86, a las 10 horas.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a oficina Río Turbio.
Valor del pliego: A 38,40.
e. 20|2 Nº 859 v. 3|3|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P|86

OBJETO: Servicios de desayuno y almuerzo para los alumnos de la ENET-ENTel "Gral Don José de San Martín".

Apertura: 7|3|86, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: Sin cargo.
Informes y entrega de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|2 Nº 894 v. 3|3|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86, hasta el día 6 de marzo de 1986 a las 10 horas referente a: **OBJETO: La prestación de servicio para transporte del personal embarcado por 4.000 km., con una opción de 4.000 km. más, para el Departamento Distrito Paraná Medio.**

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos. Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: A 3.
Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar A 1,20, para gastos de franqueo.
e. 26|2 Nº 990 v. 27|2|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia para cubrir la zona de Pto. Rosario y San Martín para el año 1986.

Apertura: 4 de marzo de 1986, a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 68|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego de condiciones.
Dichos pliegos podrán consultarlos y ser retirados en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y del Registro Industrial de la Nación. Para este último, en caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurren a la Dirección mencionada, en primer término.
Precio del pliego: A 2.
e. 19|2 Nº 835 v. 28|2|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6.008

Llámase a Licitación Pública Nº 3|86.

OBJETO: La adquisición de microscopio de barrido por haz de electrones, espectrómetro, sistema de detección, metalizadora, graficador y registrador.

Apertura: 25 de marzo de 1986.
Hora: 13.30.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 24|2 Nº 922 v. 5|3|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Central Nuclear en Atucha
Licitación Pública Nº 2|86
Expediente Nº A - 6.004
PRORROGADA

OBJETO: Sistema de control remoto.

Apertura: 24|3|86.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7 a 14 horas.
e. 24|2 Nº 921 v. 5|3|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 07|86.

OBJETO: La adquisición de materiales urbanización Zona A.G.P. Río Grande.

Fecha de apertura: 12 de marzo de 1986.
Hora: 17.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.
Valor del pliego: Sin cargo.
Presupuesto oficial: A 55.650.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 26|2 Nº 997 v. 28|2|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 08|86.

OBJETO: Adquisición de dos colectivos, destinados a la Secretaría de Educación y Cultura.

Fecha de apertura: 3 de marzo de 1986.
Hora: 17.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la oficina de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.

Valor del pliego: A 50.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e: 26|2 Nº 998 v. 28|2|86

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 7|86

OBJETO: Adquisición de útiles varios.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 hs.
Apertura: 7|3|86 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 26|2 Nº 1.000 v. 28|2|86

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISION COMPRAS
Paseo Colón 255, 7º piso,
Capital Federal
Licitación Pública Nº 021|86

OBJETO: Adquisición de material de telefonía.

Apertura: 4 de marzo de 1986.
Hora: 10.
Retiro de pliegos: División Compras. Días hábiles de 8.30 a 12 hs.
e. 26|2 Nº 999 v. 28|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|86.

OBJETO: La provisión de cinta autoadhesiva con destino a Sección Almacenes - Stock.

Apertura: Día 10 de marzo de 1986, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 26|2 Nº 1.001 v. 27|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|86.

OBJETO: La provisión de maderas y materiales para el Grupo de Trabajo Talleres de la A.N.A.

Apertura: Día 18 de marzo de 1986, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 26|2 Nº 1.002 v. 27|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46|86.

OBJETO: La provisión de borceguíes de cuero con destino a la Sección Almacenes - stock.

Apertura: Día 10 de marzo de 1986, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 26|2 Nº 1.003 v. 27|2|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 49|86.

OBJETO: La reparación de hasta 81 ventiladores de distintas marcas y modelos.

Apertura: Día 18 de marzo de 1986, a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 26|2 Nº 1.004 v. 27|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

7 de marzo de 1986 - 16 horas - Licitación Pública Nº 195.

OBJETO: Contratación de la provisión de formularios y papelería impresa.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 7º piso, los días hábiles de 13 a 18 hs., para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 20|2 Nº 867 v. 3|3|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 5|86

OBJETO: Por la provisión de dos mil ochocientos noventa y ocho toneladas de carbón residual de petróleo - Granulometría: 0 a 60 mm.

Apertura: 19 de marzo de 1986, a las 15.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego A 30 (treinta australes).

e. 24|2 Nº 923 v. 5|3|86

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION
DE CONTABILIDAD,
FINANZAS Y SERVICIOS

Llama a Licitación Pública Nº 008|86, para el día 26|3.86, a las 11 horas, con el **OBJETO de adquirir papel para impresión.**

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, —Cdad. Mendoza—, donde se podrán adquirir pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del pliego: A 15, que deberá ser cancelado previo al acto de apertura.

En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a: Unión Argentina de Proveedores del Estado, Cámara Argentina de Comercio, Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L., Agenda de Licitaciones.

e. 26|2 Nº 1.005 v. 7|3|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 02|86 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1986 a las 8 horas horas para tratar:

OBJETO: La adquisición de carne de novillo.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en la División Contrataciones, Paso 550, 2do. piso de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e.26|2 Nº 1.009 v.27|2|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 03|86 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|86 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1986 a las 9.30 horas para tratar:

OBJETO: La adquisición de carne de capón y derivados (carne de ave, gallina, chorizos blancos, chorizos colorados y mondongo).

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en la División Contrataciones, Paso 550, 2do. piso de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e.26|2 Nº 1.010 v.27|2|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 04|86 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 03|86 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1986 a las 9 horas para tratar:

OBJETO: La adquisición de: Productos lácteos y derivados.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en la División Contrataciones, Paso 550, 2do. piso de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e.26|2 Nº 1.011 v.27|2|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 05|86 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 04|86 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1986 a las 9.30 horas para tratar:

OBJETO: La adquisición de: Frutas y verduras.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en la División Contrataciones, Paso 550, 2do. piso de 13 a 17 horas (Capital Federal).

e.26|2 Nº 1.012 v.27|2|86

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 32.744|85 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86, para el día 7 de marzo de 1986 a las 14 horas:

OBJETO: Contratar la adquisición de materia prima para talleres (brin, lienzillo de algodón, cotín floreado, satiné, etc.), con destino a Talleres Protegidos, sito en Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.26|2 Nº 1.020 v.27|2|86

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-2521|86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 6 del mes de marzo de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. artículos de limpieza con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.26|1 Nº 1.018 v.27|2|86

HOSPITAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 7|86, para el día 4 de marzo de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de oxígeno líquido para Servicio Suministros con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.26|2 Nº 1.013 v.27|2|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 12|86

OBJETO: Provisión de: pollos y huevos (2º trimestre).

Apertura: marzo 12 de 1986 a las 13.30 horas.

e.26|2 Nº 1.014 v.27|2|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 13|86

OBJETO: Provisión de suministro de oxígeno medicinal, aire comprimido, etc., durante el 2º trimestre.

Apertura: marzo 12 de 1986 a las 15 horas.

e.26|2 Nº 1.015 v.27|2|86

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-41011000200|86-2

Llámase a Licitación Pública Nº 17|86 para el día 12 de marzo de 1986, a las 10 horas:

OBJETO: Contratar la adquisición de material sanitario para cubrir las necesidades del establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital Federal, planta baja, T. E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.26|2 Nº 1.016 v.27|2|86

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Dr. Finochietto Nº 849, Buenos Aires, T.E. 28-7474
Expediente Nº 1-2020-2093000048|86-6
Licitación Pública Nº 005|86

OBJETO: Adquisición gases para uso medicinal para este hospital, período: 1-4-86 al 30|6|86.

Apertura: 6 de marzo de 1986 a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e.26|2 Nº 1.017 v.27|2|86

COLONIA NACIONAL Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000195|86-7
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: Adquisición: artículos de almacén.

Apertura: el día 4|3|86 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la citada dependencia (División Contrataciones).

e.26|2 Nº 1.019 v.27|2|86

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nº 2.179

OBJETO: Adquisición de transformadores de diversos tipos.

Apertura: 14|86. — Hora: 9.

Lugar: Administración Central, Bv. Mitre 343, primer piso, Div. Compras Especiales, Córdoba.

Inversión Estimada: A 783.390.

Valor del pliego: A 7.50.

Consultas y Pliego: Administración Central, y Delegación de Gob. de la Provincia de Córdoba, Callao 332, Capital Federal.

e. 25|2 Nº 969 v. 3|3|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19|86

OBJETO: Sistema de radioenlace.

Fecha de apertura: 25 de marzo de 1986, a las 10 horas.

Valor del pliego: A 10.

Consulta y retiro, documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: En la dirección antes indicada.

e.26|2 Nº 1.007 v.4|3|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 20|86

OBJETO: Utiles de oficina.

Fecha de apertura: 21 de marzo de 1986, a las 10 horas.

Consulta y retiro, documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las ofertas: En la dirección antes indicada.

e.26|2 Nº 1.008 v.4|3|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 45.119|85-Cde. 26

Llámase a Licitación Pública Nº 20|86 para el día .. del mes de marzo de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a **OBJETO: Adquisición de 150.000 guardapolvos modelo derecho unisex Talles 6 al 14.**

e. 19|2 Nº 844 v. 28|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 37-P|86

OBJETO: Adquisición de materia prima (papel comercial; papel obra 1ª; cartulina, etc.).

Apertura: 21|3|86.
Hora: 9.
Valor del pliego: A 37.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, 3er. piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|2 Nº 1.006 v. 6|3|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 40-P|86

OBJETO: Adquisición de regletas.

Apertura: 21|3|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 30.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|2 Nº 961 v. 5|3|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 41-P|86

POSTERGACION

Se comunica que la apertura de propuestas de la licitación antes citada, que cubre: **OBJETO: La provisión e instalación de equipos de presurización de cables 6ª etapa, que fuera programada para** el día 14|3|86, ha sido postergada hasta nuevo aviso.

e. 25|2 Nº 962 v. 27|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|86

OBJETO: Adquisición de adhesivo especial pipegamento de tubos y manguitos.

Apertura: 14|3|86, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: A 31.

Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|2 Nº 896 v. 3|3|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 46-P|86

OBJETO: Provisión e instalación de equipos conversores de señal (modems) y la provisión de equipamiento auxiliar para los mismos.

Apertura: 5|3|86. — Hora: 10.

Valor del pliego: A 100.

Presupuesto oficial: A 7.670.000.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540 - piso 3º - Capital de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Apertura de ofertas: Calle Talcahuano 185 - piso 6º - Capital.

e. 19|2 Nº 842 v. 27|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 28|86

OBJETO: Adquisición de barras, chapas y planchuelas de acero dulce común.

Apertura: 13|3|86, a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Abastecimiento, División Compras, planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: A 15.

e. 21|2 Nº 897 v. 4|3|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19|86

OBJETO: Para la Provisión, Instalación y Puesta en Servicio en el Puerto de Rosario, de dos (2) Balanzas Electrónicas de 80 Toneladas de Capacidad, para Pesajes de Camiones.

Apertura: 25 3 86 a las 14 horas. En la Sala de aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras Planta Baja de la dirección antes mencionada dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario Belgrano Nº 341 Rosario, Santa Fe, en el horario de 12 a 18 horas.

Valor del pliego: A 100.

Presupuesto oficial estimado: A 115.200.

e. 17|2 Nº 785 v. 7|3|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Sistema de enfriamiento para el "Cespi", en el Sespi.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, La Plata, el día 26 de marzo de 1986, a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Australes treinta y dos mil quinientos (A 32.500) (Precios P. Oficial febrero'86).

Ubicación: Calle 50 e|l y 115, La Plata.

Plazo de duración: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajo: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes treinta y dos (A 32).

e. 18|2 Nº 818 v. 5|3|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 40|86

OBJETO: Provisión de útiles y elementos para oficina.

Apertura: 13|3|86 a las 9 horas.

Destino: Departamento de Abastecimiento y Archivo General del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6085 Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13 horas.

e. 24|2 Nº 942 v. 5|3|86